CERTIFICACIÓN N° 202500000037560

Proyectos Generales con recursos del Departamento de Boyacá

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

1. Que el Proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE LA SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA"**, presentado por la Secretaría de Salud, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes en materia de proyectos del Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle viabilidad técnica FAVORABLE, la cual ha sido expedida por la Secretaría de Salud, suscrita por **MYRIAM YOLANDA AVENDAÑO GARCÍA,** Profesional Universitario de la Secretaría de Salud, en la fecha 06 de octubre de 2025.

3. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **VEINTICUATRO (24) MESES** y ha sido aprobado por un valor total de **"OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES VEINTIUN MIL SETECIENTOS SEIS PESOS ($8.550.021.706,00) MCTE"**, de acuerdo con sus fuentes de financiación y vigencias presupuestales, así:

FUENTE / AÑO	Vigencias Presupuestales				TOTAL
	2025	2026	2027	2028	
SGP / Salud	$ -	$ 3.285.747.000,00	$ 3.417.176.880,00	$ -	$ 6.702.923.880,00
Propios Depto.	$ -	$ 1.587.097.826,00	260.000.000,00	$ -	$ 1.847.097.826,00
Seleccione…	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES	$ -	$ 4.872.844.826,00	$ 3.677.176.880,00	$ -	$ 8.550.021.706,00

4. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 "NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ" así:

Estrategia de Desarrollo	**4**	Tierra para Vivir Dignamente y Segura		
Dimensión de Desarrollo	**4.1**	Boyacá Grande: territorio saludable		
Apuesta para el Desarrollo Territorial	**4.1.4**	Por Boyacá grande, con atención integral en salud basada en la "atención primaria en salud centrada en la familia y la comunidad"		
Objetivo apuesta	Consolidar una Boyacá saludable que posee una organización gerencial y estratégica más funcional y resolutiva en el ejercicio de su rectoría, con alta capacidad de liderazgo y convocatoria sectorial e intersectorial.			
Meta PDD	123	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	**Aporte del proyecto**	34

		implementadas		
Meta PDD	123	Estrategias de promoción de la salud implementadas	**Aporte del proyecto**	34
Meta PDD	123	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	**Aporte del proyecto**	40
Meta PDD	123	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	**Aporte del proyecto**	30
Meta PDD	123	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementada	**Aporte del proyecto**	123
Meta PDD	123	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	**Aporte del proyecto**	123
Meta PDD	123	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	**Aporte del proyecto**	29
Meta PDD	123	Estrategias de promoción de la salud implementadas	**Aporte del proyecto**	29
Meta PDD	123	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	**Aporte del proyecto**	23
Meta PDD	123	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	**Aporte del proyecto**	33
Meta PDD	123	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementada	**Aporte del proyecto**	123
Meta PDD	123	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	**Aporte del proyecto**	123

SECTOR DE INVERSIÓN	**19**	Salud y protección social
PROGRAMA	**1905**	Salud pública

5. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá.

6. El presente proyecto se encuentra en fase de FACTIBILIDAD[1]

[1] No podrán iniciar procesos de contratación aquellos proyectos de inversión que se encuentren en fase de perfil.

7. Que el proyecto se encuentra registrado en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá, en estado: VIABLE[2]

Se expide en la ciudad de Tunja, a los **dieciséis (16) días**, del mes de octubre de 2025.

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Aprobó: Feizar Albeiro Chaparro Torres – Director de Inversión Pública – Secretaría de Planeación
Revisó: Martha Teresa Pedraza Vargas – Profesional Especializado
Elaboró: Diana Andrea Páez González – Profesional Externo

[2] El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos de Inversión del Departamento en estado VIABLE, NO implica la asignación de recursos por parte de la Gobernación de Boyacá.

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 3**
		CODIGO: E-DE-FP-F-018
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA		**FECHA: 25/Feb/2025**

CERTIFICACION
CONCEPTO DE VIABILIDAD

LA SUSCRITA **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**
DE **LA OFICINA ASESORA PARA LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR SALUD / SECRETARÍA DE SALUD**

CERTIFICA:

1. Que el proyecto denominado **FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE LA SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ,** formulado por un valor total de **OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SEIS ($8.550.021.706,00) PESOS MCTE**, con plazo de ejecución de **veinticuatro (24)** meses.

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 **NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ 2024-2027**

3. Que una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional y socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

4. Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los requerimientos técnicos y metodológicos exigidos para la formulación y estructuración de Proyectos del Departamento de Boyacá, ha sido evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

   El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 6 de octubre de 2025

MYRIAM YOLANDA AVENDAÑO GARCÍA
Profesional Universitario
Secretaría de Salud

Vo. Bo. INGRID MARGARITA GALÁN DÍAZ
Secretaria de Salud

Revisó: JHON FREDY PIÑA CAMARGO – Jefe Oficina Asesora para la gestión estratégica del sector salud
Proyectó: Myriam Yolanda Avendaño G. profesional Universitario

ARMONIZACIÓN - CERTIFICACIÓN

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2024 – 2027
NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION
DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CERTIFICA:

1. Que el proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE LA SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA, por un valor de $8,550,021,706.00 ha sido formulado por la Secretaria de Salud

2. Que el proyecto se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia potencia mundial de la vida.

3. Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 Nuestro Gran Plan es Boyacá, así:

Estratégia de Desarrollo: 4. Tierra para Vivir Dignamente y Segura

Dimensión de Desarrollo 4.1 Boyacá Grande: territorio saludable

Apuesta para el Desarrollo Territorial 4.1.4 Por Boyacá grande, con atención integral en salud basada en la "atención primaria en salud centrada en la familia y la comunidad

Sector según Catálogo de Productos: Salud y Protección Social

Programa según Catálogo de Productos - Codigo: Salud pública - 1905

Objetivo Apuesta según PDD:
Consolidar una Boyacá saludable que posee una organización gerencial y estratégica más funcional y resolutiva en el ejercicio de su rectoría, con alta capacidad de liderazgo y convocatoria sectorial e intersectorial.

CODIGO INTERNO	CODIGO CATALOGO	MEDIDO A TRAVES DE	INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN PLAN DE DESARROLLO	PRODUCTO SEGÚN CATALOGO MGA	TIPO DE META	LINEA BASE	META CUATRIENIO	VIGENCIA	TOTAL PROGRAMADO VIGENCIA	APORTE DEL PROYECTO	%	APORTE ACUMULADO DE PROYECTOS ANTERIORES EN LA MISMA VIGENCIA	% TOTAL DE APORTE
365	190502100	Número de campañas	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	campañas para rutas materno perinatal	Servicio de gestion del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Mantenimiento_*	123	123	2026	34	34	100%		100%
366	190505400	Número de estrategias	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Implementación estilos para la prevención y atención de cáncer	Servicio de promoción de la salud	Mantenimiento_*	123	123	2026	34	34	100%		100%
390	190502000	Número de campañas	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	campañas para la ruta de atención integral en consumo de sustancias psicoactivas	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Mantenimiento_*	123	123	2026	40	40	100%		100%
391	190502200	Número de campañas	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Campañas de atención integral en salud mental, implementada	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Mantenimiento_*	123	123	2026	30	30	100%		100%
392	190502600	Número de campañas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementada	gestión del riesgo para Hansen, tuberculosis, y enfermedades raras	Servicio de gestion del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Mantenimiento_*	123	123	2026	125	125	100%		100%
393	190502700	Número de Campañas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Campañas de coberturas útiles de vacunación en biológicos del programa ampliado de inmunizaciones, PAI	Servicio de gestion del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Mantenimiento_*	123	123	2026	125	125	100%		100%
365	190502100	Número de campañas	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	campañas para rutas materno perinatal	Servicio de gestion del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Mantenimiento_*	123	123	2027	29	29	100%		100%
366	190505400	Número de estrategias	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Implementación estilos para la prevención y atención de cáncer	Servicio de promoción de la salud	Mantenimiento_*	123	123	2027	29	29	100%		100%
390	190502000	Número de campañas	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	campañas para la ruta de atención integral en consumo de sustancias psicoactivas	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Mantenimiento_*	123	123	2027	23	23	100%		100%
391	190502200	Número de campañas	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Campañas de atención integral en salud mental, implementada	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Mantenimiento_*	123	123	2027	33	33	100%		100%
392	190502600	Número de campañas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementada	gestión del riesgo para Hansen, tuberculosis, y enfermedades raras	Servicio de gestion del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Mantenimiento_*	123	123	2027	125	125	100%		100%
393	190502700	Número de Campañas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Campañas de coberturas útiles de vacunación en biológicos del programa ampliado de inmunizaciones, PAI	Servicio de gestion del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Mantenimiento_*	123	123	2027	125	125	100%		100%

4. Articulación o sinergia institucional, que permita armonizar los proyectos de las diferentes sectoriales, afianzando propósitos y apuestas comunes para lograr un mayor impacto en el departamento.

a. Que el proyecto se articula por decisión propia de las Sectoriales.

Estratégia de Desarrollo:

Dimensión de Desarrollo

Apuesta para el Desarrollo Territorial

Sector según Catálogo de Productos:

Programa según Catálogo de Productos - Codigo:

Objetivo Apuesta según PDD:

CODIGO INTERNO	CODIGO CATALOGO	SECTORIAL RESPONSABLE	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN PLAN DE DESARROLLO	PRODUCTO SEGÚN CATALOGO MGA	TIPO DE META	LINEA BASE	META CUATRIENIO	VIGENCIA	TOTAL PROGRAMADO VIGENCIA	APORTE DEL PROYECTO	%	APORTE ACUMULADO DE PROYECTOS ANTERIORES EN LA MISMA VIGENCIA	% TOTAL DE APORTE

b. Que el proyecto no se articula con otra dependencia de la Gobernación de Boyacá.

X

Registro No. DPT-965		Revisado por	Aprobado por
Fecha:	06/10/2025	NOMBRE Isabel Hernandez L. Cargo Profesional Universo - Dirección de seguimiento y planeación territorial	NOMBRE Giovanna mayelle Lobaton Piñeros Cargo: Director(a) de seguimiento y planeación territorial

5. Recursos: los recursos para el presente proyecto serán tomados con cargo a las siguientes fuentes.

				Valor por Vigencias				
Fuentes	**Otro?, cual?**	**Sectorial**	**Sector**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**Total**
SGP / Salud		Secretaría de Salud	19-Salud y Protección Social	$ 4,795,747,000	$ 1,411,176,880			$ 6,192,423,880
Propios Dpto destinación específica		Secretaría de Salud	19-Salud y Protección Social	$ 1,497,697,826	$ 265,000,000			$ 1,497,697,826.00
								0
								0
Total				$ 4,872,844,826	$ 3,677,176,880	0	0	$ 8,550,021,706.00

Nota: Mediante la firma del presente documento, el secretario y/o gerente de donde nace la necesidad da fe y testimonio de la veracidad de la información consignada, especialmente en lo relacionado con las vigencias del proyecto.

JAIRO ALEXNADER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación

Vo. Bo. INGRID MARGARITA GALAN DIAZ
Secretaria de Salud
Secretaria de Salud

Revisó: CANDY SAMANTA RODRIGUEZ CASTILLO – Directora de promocion y prevención
Proyectó: ANGELA MARCELA CUJABAN MONTAÑA – Profesional universitario

Registro No. DPT-965		Revisado por	Aprobado por
Fecha:	06/10/2025	NOMBRE [illegible] Cargo Profesional Externo - Dirección de seguimiento y planeación territorial	NOMBRE Giovanna mayelle Lobaton Piñeros Cargo: Director(a) de seguimiento y planeación territorial

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 28/Ago/2024

ID	NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE LA SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	AÑO BASE DE LOS PRECIOS	2025
1545642			1er AÑO DE LOS RECURSOS	2026

ITEM	DESCRIPCIÓN	ENTE DE PREC	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
1	**Adaptar las políticas nacionales en los territorios, promoviendo su integración institucional y sectorial**					TIPO:	SERVICIOS	
1,01	Desarrollar capacidades para implementar la politica nacional de sexualidad y el lineamiento del plan de reduccion de la mortalidad materna	Tabla Honor.	Mes	143,0	10	$ 5.105.100,00	$ 803.031.920,00	16,48%
						COSTO DIRECTO GR	$ 803.031.920,00	16,48%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
2	**Desarrollar coordinación intersectorial para garantizar los derechos sexuales y reproductivos.**					TIPO:	SERVICIOS	
2,01	Realizar asistencia técnica y seguimiento en el abordaje integral de la mujer durante y despues del evento obstétrico.	Tabla Honor.	Mes	11	10	$ 7.405.100,00	$ 89.601.710,00	1,84%
2,02	Realizar con profesionales de la salud de los municipios jornadas de desarrollo de capacidades	Precios Ref.	Unidad	1		$ 16.915.221,00	$ 16.915.221,00	0,35%
2,03	Realizarcursos taller de capacitación al talento humano en salud en atención de emergencias obstétricas en el marco de la implementación de la ruta integral de atención materno perinatal con duración de 12 horas	Precios Ref.	Unidad	5		$ 39.057.645,00	$ 195.288.225,00	4,01%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 301.805.156,00	6,19%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
3	**Aumentar la capacidad de respuesta de los profesionales del sector salud**					TIPO:	SERVICIOS	
3,01	Realizar asistencia técnica y seguimiento a las acciones de atención integral del recien nacido y primera infancia.	Tabla Honor.	Mes	9	10	$ 7.405.100,00	$ 73.310.490,00	1,50%
3,02	Realizar el registro y mapeo de actividades que permitan hacer seguimiento a las acciones del programa de salud sexual y reproductiva, en el marco de la politica nacional de sexualidad	Tabla Honor.	Mes	10		$ 4.008.100,00	$ 40.081.000,00	0,82%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 113.391.490,00	2,33%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
4	**Mejorar las capacidades en atencion integral en salud sexual y reproductiva al talento humano en salud**					TIPO:	BIENES	

4,01	Adquisición de pruebas rápidas VIH/HIV para el desarrollo de talleres de entrenamiento en el diagnóstico temprano de la infección por VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C Resolución 1314 de 2020.	Cotización	Unidad	3000		$ 10.817,22	$ 32.451.660,00	0,67%
4,02	Adquisición de pruebas rápidas Sífilis para el desarrollo de talleres de entrenamiento en el diagnóstico temprano de la infección por VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C Resolución 1314 de 2020.(Debe incluir Diluyente, inserto generado por el fabricante en idioma español, instrucciones de uso).Sensibilidad y especificidad del 95% o más.Tipo de Muestra declarada por inserto para realizar la prueba: Sangre total obtenida por punción capilar dactilar.	Cotización	Unidad	3000		$ 9.503,34	$ 28.510.020,00	0,59%
4,03	Adquisición de pruebas rápidas Hepatitis B para el desarrollo de talleres de entrenamiento en el diagnóstico temprano de la infección por VIH, Sífilis, Hepatitis B Y Hepatitis C Resolución 1314 de 2020.(Debe incluir Diluyente, inserto generado por el fabricante en idioma español, instrucciones de uso).Tipo de Muestra declarada por inserto para realizar la prueba: Sangre total obtenida por punción capilar	Cotización	Unidad	3000		$9.826,14	$ 29.478.420,00	0,60%
4,04	Adquisición de pruebas rápidas Hepatitis C para el desarrollo de talleres de entrenamiento en el diagnóstico temprano de la infección por VIH, Sífilis, Hepatitis B Y Hepatitis C Resolución 1314 de 2020. (Debe incluir Diluyente, inserto generado por el fabricante en idioma español, instrucciones de uso).Sensibilidad y especificidad del 95% o más.Tipo de Muestra declarada por inserto para realizar la prueba: Sangre total obtenida por punción capilar dactilar	Cotización	Unidad	3000		$10.342,75	$ 31.028.250,00	0,64%
4,05	Adquisición de preservativos masculinos de látex.Requisitos de diseño (Según el MANUAL PARA LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE CONDONES EN COLOMBIA)	Cotización	Unidad	31740		$690,00	$ 21.900.600,00	0,45%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 143.368.950,00	2,94%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
5	**Desarrollar capacidades en salud mental del talento humano de los municipios**					TIPO:	SERVICIOS	
5,01	Acompañar los municipios en la puesta en marcha de estrategias que promuevan la salud mental y la convivencia.	Tabla Honor.	Mes	72	10	$ 5.105.100,00	$ 404.323.920,00	8,30%
5,02	Realizar actividades de mapeo de información de las actividades del programa convivencia social y salud mental, en el marco de la política pública.	Tabla Honor.	Mes	10		$ 4.468.500,00	$ 44.685.000,00	0,92%

5,04	Realizar acciones para la actualización de la politica publica de salud mental en consonancia con la política pública nacional y la ley 2460 de 2025	Tabla Honor.	Mes	48	10	$ 5.105.100,00	$ 269.549.280,00	5,53%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 718.558.200,00	14,75%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
6	**Realizar las acciones de la politica pública para la promocion de la salud mental en los municipio**					TIPO:	SERVICIOS	
6,01	Articular y desarrollar jornadas de fortalcemiento de las actividades que contribuyan a la prevencion de suicidio y cuidado de la salud mental.	Precios Ref.	unidad	5		$ 15.000.000,00	$ 75.000.000,00	1,54%
6,02	Generar conocimientos y saberes mediante procesos de investigación y desarrollo de capacidades orientados a mejorar la comprensión de la complejidad de los procesos de salud, enfermedad y atención, articulados con el desarrollo y fortalecimiento de capacidades institucionales en los municipios del departamento,	Precios Ref.	unidad	4		$ 70.613.025,00	$ 282.452.100,00	5,80%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 357.452.100,00	7,34%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
7	**Desarrollar capacidades en prevención de consumo de sustancias psicoactivas en el sector salud**					TIPO:	SERVICIOS	
7,01	Orientar técnicamente a los municipios en la construcción e implementación de mecanismos de atención integral para personas con consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas, dentro del marco de la política pública de salud mental.	Tabla Honor.	Mes	33	10	$ 5.105.100,00	$ 185.315.130,00	3,80%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 185.315.130,00	3,80%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
8	**Ejecutar estrategias de sensibilización sobre el consumo de sustancias psicoactivas**					TIPO:	SERVICIOS	

8,01	Desarrollar capacidades en detección, atención y reduccion de la probabilidad de abusos de sustancias psicoactivas, comportamientos de riesgo asociados al consumo de spa, dirigido a los profesionales de la salud del departamento.	Precios Ref.	Unidad	2		$ 52.087.285,00	$ 104.174.570,00	2,14%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 104.174.570,00	2,14%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
9	**Desarrollar competencias para reconocer signos y síntomas que orienten a una atención temprana.**					TIPO:	SERVICIOS	
9,01	Garantizar el cumplimiento de las acciones correspondientes a los programas de Tuberculosis y Lepra.	Tabla Honor.	Mes	72	10	$ 5.105.100,00	$ 404.323.920,00	8,30%
9,02	Depurar, análizar, y consolidar bases de datos en concordancia con los lineamientos establecidos por el Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis y la Lepra.	Tabla Honor.	Mes	8		$ 2.744.500,00	$ 21.956.000,00	0,45%
9,03	Desarrollar las acciones de prevención, detección y seguimiento de casos de tuberculosis y lepra.	Precios Ref.	Unidad	1		$ 60.000.000,00	$ 60.000.000,00	1,23%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 486.279.920,00	9,98%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
10	**Capacitar al talento humano en salud para identificar, atender y tratar enfermedades de baja prevalencia**					TIPO:	SERVICIOS	
10,01	Desarrollar acciones de asistencia técnica y seguimiento a los actores del Sistema de Salud para el desarrollo de capacidades para la prevención y control de IRA Y EDA en el Departamento de Boyaca	Tabla Honor.	Mes	33	10	$ 4.468.500,00	$ 162.206.550,00	3,33%
10,02	Realizar actividades e Intervenciones en salud pública para apoyar el desarrollo de los programa que hacen parte de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas en el Departamento de Boyaca	Tabla Honor.	Mes	11	5	$ 5.105.100,00	$ 58.963.905,00	1,21%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 221.170.455,00	4,54%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
11	**Aplicar los esquemas de vacunación del programa ampliado de inmunizaciones**					TIPO:	SERVICIOS	

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 28/Ago/2024

11,01	Realizar operatividad de los modulos de coordinación, planificación y programación de los lineamientos nacionales para la gestión y administración del PAI 2026 en el departamento de Boyacá.	Tabla Honor.	Mes	149 15		$ 5.105.100,00	$ 874.758.885,00	17,95%
11,02	Realizar operatividad de los modulos de gestión, sistemas de información, cadena de frio y gestión de insumos de los lineamientos nacionales para la gestión y administración del PAI 2026 en el departamento de Boyacá	Tabla Honor.	Mes	92		$ 5.105.100,00	$ 469.669.200,00	9,64%
11,03	Hacer mantenimiento preventivo y correctivo del cuarto frio PAI	Cotización	Mes	11		$ 1.952.000,00	$ 21.472.000,00	0,44%
11,04	Hacer mantenimiento preventivo y correctivo congelador wonder cool modelo WCV 400NF 400 lt	Cotización	Número	1		$ 622.500,00	$ 622.500,00	0,01%
11,05	Hacer mantenimiento preventivo y correctivo refrigerador HAIER HBC-260	Cotización	Número	2		$ 702.250,00	$ 1.404.500,00	0,03%
11,06	Hacer mantenimiento preventivo y correctivo de la planta eléctrica marca perkins modelo A037530625	Cotización	Número	2		$ 5.049.000,00	$ 10.098.000,00	0,21%
11,07	Hacer mantenimiento preventivo y correctivo congelador vertical supernordico serie 4364	Cotización	Número	1		$ 607.500,00	$ 607.500,00	0,01%
11,08	Hacer mantenimiento preventivo y correctivo ultracongelador modelo G20H	Cotización	Número	1		$ 1.703.250,00	$ 1.703.250,00	0,03%
11,09	Hacer calibración de termómetros laser	Cotización	Número	2		$ 756.400,00	$ 1.512.800,00	0,03%
11,10	Hacer calibración de termómetros digitales de máximos y mínimos	Cotización	Número	3		$ 496.333,33	$ 1.489.000,00	0,03%
11,11	Hacer calibración de termohigrómetros	Cotización	Número	2		$ 504.900,00	$ 1.009.800,00	0,02%
11,12	Realizar servicio de calificación operacional y de desempeño de los cuartos fríos de almacenamiento de vacunas según lo establecido por las resoluciones 3690 de 2016 y 1160 de 2016	Cotización	Número	1		$ 7.867.500,00	$ 7.867.500,00	0,16%
11,13	Realizar apoyo al almacenamiento de biológicos e insumos del PAI en la ESE Hospital San Antonio de Soata para los municipios de las provincias de Norte y Gutierrez del departamento de Boyacá	Precios Ref.	Número	1		$ 34.000.000,00	$ 34.000.000,00	0,70%
					COSTO DIRECTO GRUPO		$ 1.426.214.935,00	29,27%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
12	**Garantizar la disponibilidad de insumos para la conservación de las vacunas**					TIPO:	SERVICIOS	
12,01	Suministrar e instalar repuestos mayores para los equipos de la cadena de frío del programa ampliado de inmunizaciones pai de la secretaria de salud de boyacá	Cotización	Número	1	0	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	0,10%

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 28/Ago/2024

12,02	Suministrar e instalar 2 sistemas de manometros con accesorios en los sistemas de refrigeracion del pai incluye suministro y carga de refrigerante	Cotización	Número	2	0	$ 3.541.000,00	$	7.082.000,00	0,15%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$	12.082.000,00	0,25%

INFORMACIÓN CONSOLIDADA
FORMULACIÓN INICIAL

COSTO DIRECTO		$ 4.872.844.826,00	**100,00%**
Bienes	$ 143.368.950,00		
Servicios	$ 4.729.475.876,00		
Obra Pública	$ -		
COSTO INDIRECTO		0	**0,00%**
Administración	$ -		
imprevistos	$ -	AIU	$ -
Utilidad	$ -		
Otros Costos	Seleccione de la lista…		$ -
Otros Costos	Seleccione de la lista…		$ -
Otros Costos	Seleccione de la lista…		$ -
SUBTOTAL		$ 4.872.844.826,00	100,00%
INTERVENTORIA			**0,00%**
TOTAL PRESUPUESTO		$ 4.872.844.826,00	100%

CANDY SAMANTA RODRIGUEZ CASTILLO
SECRETARIA DE SALUD

Impreso el 15/10/2025 3:12:26 p. m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Fortalecimiento de las estrategias de gestión de la salud del departamento de Boyacá

Tipología

A - PIIP - Bienes y Servicios

Código BPIN

Sector

Salud y protección social

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 15/08/2025 16:03:40

Identificador: 1545642

Formulador Ciudadano: ANGELA MARCELA CUJABAN MONTAÑA

Formulador Oficial :

Impreso el 15/10/2025 3:12:26 p. m.

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

1905 - Salud pública

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
2. Seguridad humana y justicia social	02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	01. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo	e. Acceso equitativo a medicamentos dispositivos médicos y otras tecnologías

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACA 2024-2027

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Tierra para Vivir Dignamente y Segura

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Salud pública

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

ALTA INCIDENCIA EN LA MORBILIDAD EN LA POBLACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Descripción de la situación existente con respecto al problema

La recopilación y análisis de datos sobre morbilidad y mortalidad son esenciales para la toma de decisiones en salud pública, ya que permiten identificar las principales problemáticas sanitarias y orientar las intervenciones. En Boyacá, la mortalidad materna mostró una leve mejoría en 2024, pero la morbilidad materna extrema continúa en aumento, lo que exige fortalecer la atención obstétrica y neonatal. El cáncer se mantiene como una de las principales causas de muerte, siendo el de próstata, mama y cuello uterino los más prevalentes, lo que demanda acciones urgentes como tamizajes y tratamientos oportunos.
Los trastornos mentales y la violencia representan riesgos crecientes. En 2023, Boyacá registró la tasa más alta de suicidios desde que se tiene registro, afectando principalmente a jóvenes y hombres. La violencia intrafamiliar también aumentó, superando el promedio nacional, con especial impacto en mujeres, menores y adultos mayores. El consumo de alcohol es elevado, y aunque el uso de sustancias ilegales es menor, se observa un inicio más temprano. En respuesta, el departamento ha reforzado estrategias preventivas alineadas con el Plan Nacional de Drogas 2023±2033.
En cuanto al Programa Ampliado de Inmunizaciones, Boyacá logró coberturas útiles del 95% en vacunas clave durante 2024. Sin embargo, persisten desafíos como el desconocimiento de lineamientos técnicos y la baja calidad en la prestación del servicio, lo que limita el acceso oportuno a la vacunación. Es necesario mejorar la capacitación de los actores del sistema de salud y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente para mantener y ampliar la cobertura en el territorio.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Mortalidad Materna:
Boyacá registró en 2024 solo 2 muertes maternas, con una razón de 19,6 por 100.000 nacidos vivos, una de las más bajas en 15 años. Aunque representa un avance significativo, aún se trabaja para alcanzar el objetivo de desarrollo sostenible de 32 muertes por 100.000 nacidos vivos para 2030.
Cáncer:
El cáncer sigue siendo la segunda causa de muerte en Colombia y la tercera en Boyacá. En 2024, se reportaron 48 nuevos casos de cáncer de mama, y persiste una alta incidencia en zonas rurales. La falta de una unidad oncológica funcional en el Hospital San Rafael de Tunja limita el acceso a tratamientos especializados, lo que subraya la necesidad urgente de fortalecer servicios oncológicos.
Tuberculosis (TB):
En 2024, Boyacá reportó 207 casos de TB, con una distribución de 83% pulmonar y 17% extrapulmonar. Se identificó coinfección con VIH en el 4,8% de los casos, y muchos pacientes presentan comorbilidades como EPOC, diabetes y desnutrición. Se han reforzado las estrategias de diagnóstico y atención integral para mejorar la detección y reducir el estigma.
Salud Mental:
Durante la primera sesión del Consejo Departamental de Salud Mental 2025, se destacó la urgencia de actualizar la política pública y crear una Red Mixta para coordinar acciones entre entidades públicas, privadas y comunitarias. Se busca fortalecer la prevención del suicidio, la atención psicosocial y la articulación territorial.
Vacunación:
Boyacá alcanzó coberturas útiles en 2024 para pentavalente (95%), triple viral (93.2%) y refuerzo DPT (95.6%). Se han implementado jornadas especiales como el Vacunatón nocturno y estrategias territoriales para mejorar el acceso en zonas rurales y de difícil cobertura.
IRA (Infecciones Respiratorias Agudas):
En 2025, se han priorizado proyectos de inversión para mejorar la infraestructura educativa y sanitaria en municipios con alta incidencia de IRA, como La Victoria y Ráquira

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Escasas campañas para la garantía derechos sexuales y derechos reproductivos de la población	**1.1** Baja apropiación de políticas, programas y lineamientos nacionales en proceso de implementación territorial y sectorial
	1.2 Insuficiente articulación intersectorial para la garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos.
2. Insuficientes estrategias para la atención integral en salud sexual y reproductiva y de prevención y atención de cáncer reproductivo en los diferentes momentos del curso de vida	**2.3** Insuficiente capacitación en salud sexual y reproductiva para profesionales del sector salud
	2.4 Limitadas capacidades institucionales para la atención integral en salud sexual y reproductiva
3. Limitadas campañas para la gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	**3.5** Insuficiente capacitación en salud mental para profesionales del sector salud
	3.6 Ausencia de políticas públicas con enfoque en promoción de salud mental comunitaria
4. Baja implementación de campañas para abordar el consumo de Sustancias Psicoactivas - SPA	**4.7** Insuficiente capacitación en prevención de consumo de sustancias psicoactivas para profesionales del sector salud
	4.8 Falta de sensibilización sobre el consumo de sustancias psicoactivas
5. Insuficientes campañas de gestión del riesgo para el diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado de enfermedades transmisibles (Tuberculosis, Enfermedad de las Hansen, respiratorias y diarreicas Agudas)	**5.9** Poco conocimiento de signos y síntomas y necesidad de diagnóstico temprano
	5.10 Escaso personal capacitado en identificación y abordaje de enfermedades transmisibles (Tuberculosis, Enfermedad de las Hansen, respiratorias y diarreicas Agudas).
6. Baja implementación de campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	**6.11** Inoportunos e incompletos esquemas de vacunación para la edad en la población objeto del PAI
	6.12 Baja disponibilidad de insumos de la cadena de frio para la conservación de las vacunas

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Vulneración de derechos sexuales y derechos reproductivos a la población	**1.1** Incremento de Indicadores de morbilidad en salud sexual y reproductiva
	1.2 Persistencia de desigualdades en la atención en salud sexual y reproductiva a diferentes poblaciones
2. Detección y gestión tardía de los riesgos en salud sexual y reproductiva en los diferentes momentos de curso de vida	**2.3** Aumento de complicaciones en salud sexual y reproductiva
	2.4 Sobrecostos en el sistema de salud en la atención de eventos evitables relacionados con salud sexual y reproductiva
3. Aumento en la prevalencia y gravedad de trastornos mentales no tratados	**3.5** Inadecuada y inoportuna atención en salud mental

3. Aumento en la prevalencia y gravedad de trastornos mentales no tratados	**3.6** Limitadas acciones de prevención en salud mental
4. Aumento de afectaciones físicas y mentales por el consumo de sustancias psicoactivas	**4.7** Limitadas intervenciones efectivas reduce la detección temprana de consumo de sustancias
	4.8 Baja implementación de medidas preventivas de sustancias psicoactivas
5. Aumento en las complicaciones de las enfermedades transmisibles (Tuberculosis, Enfermedad de las Hansen, respiratorias y diarreicas Agudas) derivadas de diagnóstico y/o manejos inoportunos o inadecuados	**5.9** inoportunidad en el diagnóstico de enfermedades emergentes y reemergentes
	5.10 Baja resolutividad en el tratamiento de enfermedades transmisibles.
6. Baja implementación de campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles reduce la cobertura de vacunación	**6.11** Aumento en los costos al sistema de salud por la ocurrencia de enfermedades prevenibles con la vacunación
	6.12 Incremento de casos con complicaciones por enfermedades inmunoprevenibles

Impreso el 15/10/2025 3:12:26 p. m.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Nacional **Entidad:** Ministerio De Salud Y Protección Social - Gestión General **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Interés frente a la implementación de los Lineamientos y políticas en Salud pública a nivel territorial y local	Definición de lineamientos, políticas y directrices para el alcance de los resultados esperados en salud en los individuos, familias y comunidades. Brinda asesoría, asistencia técnica y acompañamiento
Actor: Departamental **Entidad:** Boyacá **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Contar con el apoyo, directrices y acompañamiento nacional para la operativización de políticas, programas, estrategias y lineamientos, a nivel local en los municipios de Boyacá.	Acoger y operativizar las directrices del nivel nacional y departamental frente a las políticas, programas, estrategias y lineamientos, apoyando técnicamente a los municipios y definiendo los recursos para lograr los resultados esperados en salud y la garantía de los derechos de la población. El departamento apoya económicamente el fortalecimiento de acciones en los municipios
Actor: Otro **Entidad:** Comunidad **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Recibir atención oportuna y mejorar el acceso efectivo a servicios Integrales en Salud en la población del departamento	Acceder a servicios integrales y oportunos en salud asi como realizar veedurías que apoyen el seguimiento a la ejecución de las acciones

02 - Análisis de los participantes

El Ministerio de Salud y Protección Social establece los lineamientos y la normativa para la prevención, atención y seguimiento en salud mental. Estos lineamientos son adoptados por el Departamento, que a través del proyecto los socializa con los municipios, promoviendo la articulación de acciones orientadas a mejorar el acceso de la población a los servicios de salud mental y fortalecer el conocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos

Impreso el 15/10/2025 3:12:26 p. m.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

1.335.410

Fuente de la información

DANE proyecciones y retroproyecciones 2020 2050

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica
Región: Andina **Departamento:** Boyacá **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:**	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

1.335.410

Fuente de la información

DANE proyecciones y retroproyecciones 2020 2050

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica	Nombre del consejo comunitario
Región: Andina **Departamento:** Boyacá **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:**		

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

ALTA INCIDENCIA EN LA MORBILIDAD EN LA POBLACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Objetivo general – Propósito

Reducir la alta incidencia de morbilidad en la población del departamento

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	**Medido a través de:** Número **Meta:** 63 **Tipo de fuente:** Informe	Actas y listados de asistencia
Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	**Medido a través de:** Número **Meta:** 63 **Tipo de fuente:** Informe	Actas y listados de asistencia
Estrategias de promoción de la salud implementadas	**Medido a través de:** Número **Meta:** 63 **Tipo de fuente:** Informe	Actas y listados de asitencia
Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementada	**Medido a través de:** Número **Meta:** 123 **Tipo de fuente:** Informe	Acta y listados de asistencias
Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	**Medido a través de:** Número **Meta:** 123 **Tipo de fuente:** Informe	Actas y listados de asistencia

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Escasas campañas para la garantía derechos sexuales y derechos reproductivos de la población	Aumentar las campañas para la garantía plena de los derechos sexuales y reproductivos de la población
Causa indirecta 1.1 Baja apropiación de políticas, programas y lineamientos nacionales en proceso de implementación territorial y sectorial	Mejorar la apropiación de políticas, programas y lineamientos nacionales en proceso de implementación territorial y sectorial territorial e integración institucional y sectorial.
Causa indirecta 1.2 Insuficiente articulación intersectorial para la garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos.	Efectuar articulación intersectorial para la garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 2 Insuficientes estrategias para la atención integral en salud sexual y reproductiva y de prevención y atención de cáncer reproductivo en los diferentes momentos del curso de vida	Aumentar las estrategias integrales en salud sexual y reproductiva y de prevención y atención de cáncer reproductivo en los diferentes momentos del curso de vida
Causa indirecta 2.1 Insuficiente capacitación en salud sexual y reproductiva para profesionales del sector salud	Desarrollar capacitación en salud sexual y reproductiva para profesionales del sector salud
Causa indirecta 2.2 Limitadas capacidades institucionales para la atención integral en salud sexual y reproductiva	Aumentar las capacidades institucionales para mejorar la atención integral en salud sexual y reproductiva
Causa directa 3 Limitadas campañas para la gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Diseñar, campañas sostenidas para la gestión del riesgo en temas de trastornos mentales
Causa indirecta 3.1 Insuficiente capacitación en salud mental para profesionales del sector salud	Incrementar la capacitación en salud mental para profesionales del sector salud
Causa indirecta 3.2 Ausencia de políticas públicas con enfoque en promoción de salud mental comunitaria	Ejecutar políticas públicas orientadas a la promoción de la salud mental comunitaria
Causa directa 4 Baja implementación de campañas para abordar el consumo de Sustancias Psicoactivas - SPA	Aumentar la implementación de campañas para abordar el consumo de Sustancias Psicoactivas - SPA
Causa indirecta 4.1 Insuficiente capacitación en prevención de consumo de sustancias psicoactivas para profesionales del sector salud	Incrementar la capacitación en prevención de consumo de sustancias psicoactivas para profesionales del sector salud
Causa indirecta 4.2 Falta de sensibilización sobre el consumo de sustancias psicoactivas	Incrementar estrategias de sensibilización sobre el consumo de sustancias psicoactivas
Causa directa 5 Insuficientes campañas de gestión del riesgo para el diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado de enfermedades transmisibles (Tuberculosis, Enfermedad de las Hansen, respiratorias y diarreicas Agudas)	Ejecutar campañas de gestión del riesgo orientadas al diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado de enfermedades transmisibles (Tuberculosis, Enfermedad de las Hansen, respiratorias y diarreicas Agudas).
Causa indirecta 5.1 Poco conocimiento de signos y síntomas y necesidad de diagnóstico temprano	Aumentar el conocimiento de signos y síntomas y necesidad de diagnóstico temprano
Causa indirecta 5.2 Escaso personal capacitado en identificación y abordaje de enfermedades transmisibles (Tuberculosis, Enfermedad de las Hansen, respiratorias y diarreicas Agudas).	Capacitar al personal de salud en la identificación, abordaje y tratamiento de enfermedades poco comunes

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 6 Baja implementación de campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Aumentar la implementación de campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles
Causa indirecta 6.1 Inoportunos e incompletos esquemas de vacunación para la edad en la población objeto del PAI	Aplicar oportuna y completamente los esquemas de vacunación en la población objeto del PAIAI
Causa indirecta 6.2 Baja disponibilidad de insumos de la cadena de frio para la conservación de las vacunas	Facilitar el el acceso, calidad y oportunidad en las instituciones de salud que ofertan el servicio de vacunación en el departamento

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de capacidades institucionales y sectoriales que mejoren la atención integral, desarrollo de la promoción, cuidado y protección de la salud de la población Boyacense.	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de capacidades institucionales y sectoriales que mejoren la atención integral, desarrollo de la promoción, cuidado y protección de la salud de la población Boyacense.

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Asistencia técnica a los actores del Sistema general de seguridad social en salud para el fortalecimiento de capacidades que permitan brindar una atención integral con el fin de prevenir la morbilidad en el marco de las políticas, estrategias y lineamientos de los programas de tuberculosis y Enfermedad de Hansen/Lepra, salud sexual y derechos reproductivos, programa ampliado imnunizaciones, convivencia social y salud mental.

Medido a través de

Número

Descripción

Asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades que permitan brindar una atención integral en el marco de las políticas, programas, estrategias y lineamientos para la garantía de la Salud en el Departamento

Descripción de la Demanda

Número de municipios que solicitan asistencia técnica para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades que permitan brindar atención integral en salud.

Descripción de la Oferta

Número de municipios con asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades que permitan brindar una atención integral en el marco de las políticas, programas, estrategias y lineamientos para la garantía de la Salud en el Departamento

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2023	123,00	123,00	0,00
2024	123,00	123,00	0,00
2025	123,00	123,00	0,00
2026	0,00	123,00	-123,00
2027	0,00	123,00	-123,00
2028	0,00	123,00	-123,00
2029	0,00	123,00	-123,00

Alternativa: Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de capacidades institucionales y sectoriales que mejoren la atención integral, desarrollo de la promoción, cuidado y protección de la salud de la

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Para enfrentar el problema identificado, es indispensable desplegar un conjunto de acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud y del talento humano en el sector. Esto se logrará mediante procesos de formación continua y el desarrollo de competencias específicas en atención integral, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

De igual manera, resulta prioritario promover la articulación intersectorial, integrando diversos sectores para construir un enfoque integral que aborde las múltiples dimensiones que inciden en la salud. Este proceso debe incluir el fortalecimiento del empoderamiento comunitario, facilitando la participación activa de las comunidades en la gestión de la salud pública. Al involucrar a la población en la identificación de sus necesidades y en la toma de decisiones, se garantiza una atención más pertinente, equitativa y ajustada a los contextos locales.

Desde una perspectiva de derechos humanos, es fundamental asegurar la promoción y protección de los derechos en salud de la población boyacense, incorporando enfoques interseccionales que reconozcan las distintas realidades sociales, culturales y económicas. Asimismo, se deben abordar los determinantes sociales de la salud mediante acciones que mejoren el acceso a educación, vivienda, empleo y otros factores que inciden directamente en el bienestar, especialmente en el ámbito de la salud sexual y reproductiva. En este marco, se requiere implementar acciones específicas de fortalecimiento de capacidades dirigidas al talento humano en salud del departamento

Alternativa: Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de capacidades institucionales y sectoriales que

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Andina **Departamento:** Boyacá **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:** **Latitud:** **Longitud:**	123 municipios del departamento

02 - Factores analizados

Cercanía a la población objetivo,
Comunicaciones,
Estructura impositiva y legal,
Factores ambientales,
Impacto para la Equidad de Género,
Orden público,
Topografía

Alternativa: Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de capacidades institucionales y sectoriales que

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 8.550.021.706,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 1.783.993.756,80

Aumentar las campañas para la garantía plena de los derechos sexuales y reproductivos de la población

Producto	Actividad y/o Entregable
1.1 Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto) **Complemento:** estrategias comunicativas, educativas y técnicas, se busca promover el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos **Medido a través de:** Número de campañas **Cantidad:** 63,0000 **Costo:** $ 1.783.993.756,80 **Etapa:** Inversión **Localización:** **Número de Personas:** 1335410 **Acumulativo o no:** Acumulativo **Población Beneficiaria:** 1335410	**1.1.1** Adaptar las políticas nacionales en los territorios, promoviendo su integración institucional y sectorial **Costo:** $ 1.363.694.422,40 **Etapa:** Inversión
	1.1.2 Desarrollar coordinación intersectorial para garantizar los derechos sexuales y reproductivos. **Costo:** $ 420.299.334,40 **Etapa:** Inversión

2 - Objetivo específico 2 **Costo:** $ 357.603.436,80

Aumentar las estrategias integrales en salud sexual y reproductiva y de prevención y atención de cáncer reproductivo en los diferentes momentos del curso de vida

Producto	Actividad y/o Entregable
2.1 Servicio de promoción de la salud **Complemento:** fortalecer las capacidades comunitarias e institucionales para reducir la incidencia y mejorar el pronóstico de estas enfermedades. **Medido a través de:** Número de estrategias **Cantidad:** 63,0000 **Costo:** $ 357.603.436,80 **Etapa:** Inversión **Localización:** **Número de Personas:** 1335410 **Acumulativo o no:** No Acumulativo **Población Beneficiaria:** 1335410	**2.1.1** Aumentar la capacidad de respuesta de los profesionales del sector salud **Costo:** $ 172.550.246,80 **Etapa:** Inversión
	2.1.2 Mejorar las capacidades en atención integral en salud sexual y reproductiva al talento humano en salud **Costo:** $ 185.053.190,00 **Etapa:** Inversión

3 - Objetivo específico 3 **Costo:** $ 1.604.805.143,20

Diseñar, campañas sostenidas para la gestión del riesgo en temas de trastornos mentales

Producto	Actividad y/o Entregable
3.1 Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales **Complemento:** identificación, prevención y atención temprana de los factores de riesgo asociados a los trastornos mentales **Medido a través de:** Número de campañas **Cantidad:** 63,0000 **Costo:** $ 1.604.805.143,20 **Etapa:** Inversión **Localización:** **Número de Personas:** 1335410 **Acumulativo o no:** No Acumulativo **Población Beneficiaria:** 1335410	**3.1.1** Desarrollar capacidades en salud mental del talento humano de los municipios **Costo:** $ 1.150.486.070,40 **Etapa:** Inversión
	3.1.2 Realizar las acciones de la politica pública para la promocion de la salud mental en los municipios **Costo:** $ 454.319.072,80 **Etapa:** Inversión

4 - Objetivo específico 4 **Costo:** $ 488.694.856,80

Aumentar la implementación de campañas para abordar el consumo de Sustancias Psicoactivas - SPA

Producto	Actividad y/o Entregable
4.1 Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas **Complemento:** campañas integrales que contribuyan a la prevención, sensibilización y atención del consumo de sustancias psicoactivas **Medido a través de:** Número de campañas **Cantidad:** 63,0000 **Costo:** $ 488.694.856,80 **Etapa:** Inversión **Localización:** **Número de Personas:** 1335410 **Acumulativo o no:** No Acumulativo **Población Beneficiaria:** 1335410	**4.1.1** Desarrollar capacidades en prevención de consumo de sustancias psicoactivas en el sector salud **Costo:** $ 313.800.286,80 **Etapa:** Inversión
	4.1.2 Ejecutar estrategias de sensibilización sobre el consumo de sustancias psicoactivas **Costo:** $ 174.894.570,00 **Etapa:** Inversión

5 - Objetivo específico 5 **Costo:** $ 1.380.798.765,00

Ejecutar campañas de gestión del riesgo orientadas al diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado de enfermedades transmisibles (Tuberculosis, Enfermedad de las Hansen, respiratorias y diarreicas Agudas).

Producto	Actividad y/o Entregable
5.1 Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas **Complemento:** prevención, detección y respuesta frente a enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas **Medido a través de:** Número de campañas **Cantidad:** 123,0000 **Costo:** $ 1.380.798.765,00 **Etapa:** Inversión **Localización:** **Número de Personas:** 1335410 **Acumulativo o no:** No Acumulativo **Población Beneficiaria:** 1335410	**5.1.1** Desarrollar competencias para reconocer signos y síntomas que orienten a una atención temprana. **Costo:** $ 929.611.036,80 **Etapa:** Inversión
	5.1.2 Capacitar al talento humano en salud para identificar, atender y tratar enfermedades de baja prevalencia **Costo:** $ 451.187.728,20 **Etapa:** Inversión

6 - Objetivo específico 6 **Costo:** $ 2.934.125.747,40

Aumentar la implementación de campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles

Producto	Actividad y/o Entregable
6.1 Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles **Complemento:** reducir la incidencia y el impacto de enfermedades inmunoprevenibles mediante estrategias integrales de gestión del riesgo **Medido a través de:** Número de campañas **Cantidad:** 123,0000 **Costo:** $ 2.934.125.747,40 **Etapa:** Inversión **Localización:** **Número de Personas:** 1335410 **Acumulativo o no:** No Acumulativo **Población Beneficiaria:** 1335410	**6.1.1** Ampliar la cobertura poblacional con del programa ampliado de inmunizaciones **Costo:** $ 2.909.478.467,40 **Etapa:** Inversión
	6.1.2 Facilitar el acceso efectivo y oportuno a la vacunación garantizando estándares de calidad **Costo:** $ 24.647.280,00 **Etapa:** Inversión

Alternativa: Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de capacidades institucionales y sectoriales que

Actividad 1.1.1 Adaptar las políticas nacionales en los territorios, promoviendo su integración institucional y sectorial

Periodo	Mano de obra calificada
0	$803.031.920,00
1	$560.662.502,40
Total	**$1.363.694.422,40**

Periodo	Total
0	$803.031.920,00
1	$560.662.502,40
Total	

Actividad 1.1.2 Desarrollar coordinación intersectorial para garantizar los derechos sexuales y reproductivos.

Periodo	Mano de obra calificada
0	$301.805.156,00
1	$118.494.178,40
Total	**$420.299.334,40**

Periodo	Total
0	$301.805.156,00
1	$118.494.178,40
Total	

Actividad 2.1.1 Aumentar la capacidad de respuesta de los profesionales del sector salud

Periodo	Mano de obra calificada
0	$113.391.490,00
1	$59.158.756,80
Total	**$172.550.246,80**

Periodo	Total
0	$113.391.490,00
1	$59.158.756,80
Total	

Actividad 2.1.2 Mejorar las capacidades en atención integral en salud sexual y reproductiva al talento humano en salud

Periodo	Mano de obra calificada
0	$143.368.950,00
1	$41.684.240,00
Total	**$185.053.190,00**

Periodo	Total
0	$143.368.950,00
1	$41.684.240,00
Total	

Actividad 3.1.1 Desarrollar capacidades en salud mental del talento humano de los municipios

Periodo	Mano de obra calificada
0	$718.558.200,00
1	$431.927.870,40
Total	**$1.150.486.070,40**

Periodo	Total
0	$718.558.200,00
1	$431.927.870,40
Total	

Actividad 3.1.2 Realizar las acciones de la politica pública para la promocion de la salud mental en los municipios

Periodo	Mano de obra calificada
0	$357.452.100,00
1	$96.866.972,80
Total	**$454.319.072,80**

Periodo	Total
0	$357.452.100,00
1	$96.866.972,80
Total	

Actividad 4.1.1 Desarrollar capacidades en prevención de consumo de sustancias psicoactivas en el sector salud

Periodo	Mano de obra calificada
0	$185.315.130,00
1	$128.485.156,80
Total	**$313.800.286,80**

Periodo	Total
0	$185.315.130,00
1	$128.485.156,80
Total	

Actividad 4.1.2 Ejecutar estrategias de sensibilización sobre el consumo de sustancias psicoactivas

Periodo	Mano de obra calificada
0	$104.174.570,00
1	$70.720.000,00
Total	**$174.894.570,00**

Periodo	Total
0	$104.174.570,00
1	$70.720.000,00
Total	

Actividad 5.1.1 Desarrollar competencias para reconocer signos y síntomas que orienten a una atención temprana.

Periodo	Mano de obra calificada
0	$486.279.920,00
1	$443.331.116,80
Total	**$929.611.036,80**

Periodo	Total
0	$486.279.920,00
1	$443.331.116,80
Total	

Actividad 5.1.2 Capacitar al talento humano en salud para identificar, atender y tratar enfermedades de baja prevalencia

Periodo	Mano de obra calificada
0	$221.170.455,00
1	$230.017.273,20
Total	**$451.187.728,20**

Periodo	Total
0	$221.170.455,00
1	$230.017.273,20
Total	

Actividad 6.1.1 Ampliar la cobertura poblacional con del programa ampliado de inmunizaciones

Periodo	Mano de obra calificada
0	$1.426.214.935,00
1	$1.483.263.532,40
Total	**$2.909.478.467,40**

Periodo	Total
0	$1.426.214.935,00
1	$1.483.263.532,40
Total	

Actividad 6.1.2 Facilitar el acceso efectivo y oportuno a la vacunación garantizando estándares de calidad

Periodo	Mano de obra calificada
0	$12.082.000,00
1	$12.565.280,00
Total	**$24.647.280,00**

Periodo	Total
0	$12.082.000,00
1	$12.565.280,00
Total	

Alternativa: Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de capacidades institucionales y sectoriales que

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Falta de rectoria y gobernanza a nivel municipal para articular políticas y actores alrededor de las intervenciones en salud de manera integrada y continua	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Incumplimiento de las actividades y metas con impacto a los indicadores de producto.	Proyección oportuna de las necesidades de contratación, definición clara de la calidad de los bienes y servicios a contratar.
2-Componente (Productos)	Administrativos	Dificultades de agenda para la programación y realización de las acciones de fortalecimiento planteadas	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Dificultades de agenda para la programación y realizacion de las acciones de fortalecimiento de cappacidades planteadas	Mejorar los procesos de asistencia tecnica que dificulta el fortalecimientode capacidades para la atención integral en salud
3-Actividad y/o Entregable	Administrativos	Actividad/Entregable: Capacitar al talento humano en salud para identificar, atender y tratar enfermedades de baja prevalencia Riesgo: Demoras en los procesos contractuales	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	No se pueden desarrollar las acciones programadas	Procesos de contratacion oportuna, agilez y sin dilación

Alternativa: Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de capacidades institucionales y sectoriales que

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Ahorro por sobre costos en el Sistema de Salud en enfermedades de alto costo como VIH /SIDA, otras ITS, embarazos en la adolescencia, complicaciones obstétricas y materno perinatales, discapacidades e impacto social

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: FC inversión servicios

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Numero de casos que se pueden evitar en sobrecostos al sisitema de salud por enferedades de alto costo

Descripción Valor Unitario: Costo promedio de la atención integral de un paciente con una enfermedad de alto costo

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	125,00	$35.500.000,00	$4.437.500.000,00
1	130,00	$30.850.000,00	$4.010.500.000,00
2	110,00	$25.830.000,00	$2.841.300.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	$4.437.500.000,00	$4.437.500.000,00
1	$4.010.500.000,00	$4.010.500.000,00
2	$2.841.300.000,00	$2.841.300.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$3.550.000.000,0	$0,0	$0,0	$4.872.844.826,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-1.322.844.826,0
1	$3.208.400.000,0	$0,0	$0,0	$3.677.176.880,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-468.776.880,0
2	$2.273.040.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$2.273.040.000,0

Impreso el 15/10/2025 3:12:28 p. m.

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de capacidades institucionales y sectoriales que mejoren la atención integral, desarrollo de la promoción, cuidado y protección de la salud de la población Boyacense.					
$160.256.933,78	14,56 %	$1,02	$6.175,18	$8.246.401.596,64	$63.310.264,09

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto)	$27.427.247,61
Servicio de promoción de la salud	$5.544.078,58
Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	$24.780.050,53
Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	$7.495.979,76
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	$10.773.993,43
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	$22.850.544,28

03 - Decisión

Alternativa

Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de capacidades institucionales y sectoriales que mejoren la atención integral, desarrollo de la promoción, cuidado y protección de la salud de la población Boyacense.

04 - Alcance

Implementar campañas sostenidas para la garantía plena de los derechos sexuales y reproductivos de la poblaciónServicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto) - estrategias comunicativas, educativas y técnicas, se busca promover el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, Medido a través de: Número de campañas, Cantidad: 63Implementar estrategias integrales en salud sexual y reproductiva que contemplen la prevención, el diagnóstico oportuno y la atención del cáncer reproductivoServicio de promoción de la salud - fortalecer las capacidades comunitarias e institucionales para reducir la incidencia y mejorar el pronóstico de estas enfermedades., Medido a través de: Número de estrategias, Cantidad: 63Diseñar, fortalecer y difundir campañas sostenidas para la gestión del riesgo en salud mental, promoviendo el bienestar emocional, la prevención de trastornos mentales y la atenciónServicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales - identificación, prevención y atención temprana de los factores de riesgo asociados a los trastornos mentales, Medido a través de: Número de campañas, Cantidad: 63Implementar campañas para abordar el consumo de Sustancias Psicoactivas - SPAServicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas - campañas integrales que contribuyan a la prevención, sensibilización y atención del consumo de sustancias psicoactivas, Medido a través de: Número de campañas, Cantidad: 63Fortalecer las campañas de gestión del riesgo orientadas al diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado de enfermedades transmisibles (Tuberculosis, Enfermedad de las Hansen, respiratorias y diarreicas Agudas).Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas - prevención, detección y respuesta frente a enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas, Medido a través de: Número de campañas, Cantidad: 123Fortalecer la implementación de campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles, mediante acciones sostenidas de promoción, prevención y vacunaciónServicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles - reducir la incidencia y el impacto de enfermedades inmunoprevenibles mediante estrategias integrales de gestión del riesgo, Medido a través de: Número de campañas, Cantidad: 123 con el fin de Reducir la alta incidencia de morbilidad en la población del departamentoCampañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas , Número, 63 Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas, Número, 63 Estrategias de promoción de la salud implementadas , Número, 63Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementada, Número, 123 Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas, Número, 123Boyacá

Impreso el 15/10/2025 3:12:28 p. m.

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Aumentar las campañas para la garantía plena de los derechos sexuales y reproductivos de la población

Producto

1.1. Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas

Medido a través de: Número de campañas

Meta total: 63,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Actas y listados de asistencia

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	34,0000	1	29,0000
		Total:	63,0000

02 - Objetivo 2

2. Aumentar las estrategias integrales en salud sexual y reproductiva y de prevención y atención de cáncer reproductivo en los diferentes momentos del curso de vida

Producto

2.1. Servicio de promoción de la salud

Indicador

2.1.1 Estrategias de promoción de la salud implementadas

Medido a través de: Número de estrategias

Meta total: 63,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Actas y listados de asistencia

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	34,0000	1	29,0000
		Total:	63,0000

03 - Objetivo 3

3. Diseñar, campañas sostenidas para la gestión del riesgo en temas de trastornos mentales

Producto

3.1. Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales

Indicador

3.1.1 Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas

Medido a través de: Número de campañas

Meta total: 63,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Actas y listados de asistencia

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	30,0000	1	33,0000
		Total:	63,0000

04 - Objetivo 4

4. Aumentar la implementación de campañas para abordar el consumo de Sustancias Psicoactivas - SPA

Producto

4.1. Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas

Indicador

4.1.1 Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas

Medido a través de: Número de campañas

Meta total: 63,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Actas y listados de asistencia

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	40,0000	1	23,0000
		Total:	63,0000

05 - Objetivo 5

5. Ejecutar campañas de gestión del riesgo orientadas al diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado de enfermedades transmisibles (Tuberculosis, Enfermedad de las Hansen, respiratorias y diarreicas Agudas).

Producto

5.1. Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas

Indicador

5.1.1 Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas

Medido a través de: Número de campañas

Meta total: 123,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Actas y listados de asistencia

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	123,0000	1	123,0000

06 - Objetivo 6

6. Aumentar la implementación de campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles

Producto

6.1. Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles

Indicador

6.1.1 Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas

Medido a través de: Número de campañas

Meta total: 123,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Actas y listados de asistencia

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	123,0000	1	123,0000

Impreso el 15/10/2025 3:12:29 p. m.

Regionalización

Producto: Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto)

Región	Departamento	Municipio	Tipo de Agrupación	Agrupación	
Andina	Boyacá				
Periodo	**Costo Total**	**Costo Regionalizado**	**Meta Total**	**Meta Regionalizada**	**Beneficiarios**
0	1.104.837.076,00	1.104.837.076,00	34,0000	34,0000	667.705
1	679.156.680,80	679.156.680,80	29,0000	29,0000	667.705

Producto: Servicio de promoción de la salud

Región	Departamento	Municipio	Tipo de Agrupación	Agrupación	
Andina	Boyacá				
Periodo	**Costo Total**	**Costo Regionalizado**	**Meta Total**	**Meta Regionalizada**	**Beneficiarios**
0	256.760.440,00	256.760.440,00	34,0000	34,0000	667.705
1	100.842.996,80	100.842.996,80	29,0000	29,0000	667.705

Producto: Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales

Región	Departamento	Municipio	Tipo de Agrupación	Agrupación	
Andina	Boyacá				
Periodo	**Costo Total**	**Costo Regionalizado**	**Meta Total**	**Meta Regionalizada**	**Beneficiarios**
0	1.076.010.300,00	1.076.010.300,00	30,0000	30,0000	667.705
1	528.794.843,20	528.794.843,20	33,0000	33,0000	667.705

Producto: Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas

Región	Departamento	Municipio	Tipo de Agrupación	Agrupación	
Andina	Boyacá				
Periodo	**Costo Total**	**Costo Regionalizado**	**Meta Total**	**Meta Regionalizada**	**Beneficiarios**
0	289.489.700,00	289.489.700,00	40,0000	40,0000	667.705
1	199.205.156,80	199.205.156,80	23,0000	23,0000	667.705

Impreso el 15/10/2025 3:12:29 p. m.

Producto: Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas

Región	Departamento	Municipio	Tipo de Agrupación	Agrupación	
Andina	Boyacá				
Periodo	**Costo Total**	**Costo Regionalizado**	**Meta Total**	**Meta Regionalizada**	**Beneficiarios**
0	707.450.375,00	707.450.375,00	123,0000	123,0000	667.705
1	673.348.390,00	673.348.390,00	123,0000	123,0000	667.705

Producto: Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles

Región	Departamento	Municipio	Tipo de Agrupación	Agrupación	
Andina	Boyacá				
Periodo	**Costo Total**	**Costo Regionalizado**	**Meta Total**	**Meta Regionalizada**	**Beneficiarios**
0	1.438.296.935,00	1.438.296.935,00	123,0000	123,0000	1.335.410
1	1.495.828.812,40	1.495.828.812,40	123,0000	123,0000	1.335.410

Impreso el 15/10/2025 3:12:29 p. m.

Focalización

Política	Categoría	SubCategoría	Valor

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 1**
		CODIGO: E-DE-FP-F-072
CERTIFICACION PROYECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO		**FECHA: 25/Feb/2025**

EL SUSCRITO
SECRETARIO DE SALUD
DE LA GOBERNACION DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

Que el proyecto denominado **FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE LA SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, por valor de OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES VEINTIUN MIL SETECIENTOS SEIS ($ 8.550.021.706,00) PESOS MCTE., cuenta con la sostenibilidad correspondiente, la cual estará a cargo de la Gobernación de Boyacá, a través de SECRETARÍA DE SALUD, quien asumirá la misma durante la etapa de inversión definida en el proyecto. Que la sostenibilidad del proyecto en mención consistirá en generar capacidades técnicas, operativas y humanas para liderar intervenciones efectivas en salud pública. Los costos de la sostenibilidad del proyecto NO están incluidos dentro de los costos del proyecto y serán asumidos por LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO

Que el presupuesto y análisis de precios y costos unitarios del proyecto se formuló teniendo en cuenta los precios vigentes del mercado de la región. La fuente de referencia para la definición de precios fue: AS MEDICAL LTDA, ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATA (prestador apoya red de frio del departamento), IQ BIOINGENIERIA, E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB, ADVANCED METROLOGY SAS, REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA SAS, SALUD SOGAMOSO E.S.E, CIRCULAR CONJUNTA -Tabla de honorarios a efecto de estructurar proyectos para la vigencia 2026

Que las actividades que componen el presupuesto general del proyecto no se encuentran en ejecución, ni tienen recursos asignados y/o aprobados de otras fuentes u otro proyecto. Así mismo, se revisaron y constataron las condiciones físicas y técnicas para la ejecución del proyecto, encontrándose acordes con la documentación aportada dentro del proyecto de inversión.

Que la Gobernación de Boyacá - secretaria de Salud NO asumirá con sus recursos, las actividades y/o gastos ocasionados por la interventoría, durante la etapa de inversión. La razón por la cual dentro de los costos del proyecto NO se incorpora el componente Interventoría es: que el proyecto no requiere de esta acción Así mismo, la supervisión de las actividades del proyecto, serán asumidas por la entidad Gobernación de Boyacá, a través de SECRETARIA DE SALUD

Tunja, 06 de octubre de 2025

INGRID MARGARITA GALAN DIAZ
Secretaria de Salud

Revisó: CANDY SAMANTA RODRIGUEZ CASTILLO – DIRECTORA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

Proyectó: ANGELA MARCELA CUJABAN MONTAÑA -PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 4
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-021
CONTROL POSTERIOR DE VIABILIDAD DE PROYECTOS		FECHA: 11/Jul/2025

Número de radicación	Nombre del proyecto:		
433 / ID 1545642	*FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÒN DE LA SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*		
Revisión: *Segunda*			
Fecha de revisión	Sector de inversión	Sectorial responsable de la viabilidad	Ente Territorial que presenta el proyecto
16 de octubre de 2025	Salud y protección social	**Secretaría de Salud**	Gobernación de Boyacá

Fase del Proyecto	Fuentes de Financiación	Vigencias Presupuestales			
		2026	2027	2028	Valor Total
FACTIBILIDAD	SGP / Salud	$ 3.285.747.000,00	$ 3.417.176.880,00		$ 6.702.923.880,00
	Propios Depto.	$ 1.587.097.826,00	$ 260.000.000,00		$ 1.847.097.826,00
					$ -
	TOTAL	**$ 4.872.844.826,00**	**$ 3.677.176.880,00**	**$ -**	**$ 8.550.021.706,00**

	1. SOPORTES DOCUMENTALES DEL PROYECTO	CUMPLE
DE VIABILIDAD	1.1. Oficio remisorio de la Sectorial presentando el proyecto	**SI**
	1.2. Formulario E-DE-FP-F-018 - Concepto de viabilidad técnica, debidamente presentado y favorable	**SI**
	1.3. Formulario E-DE-FP-F-017 - Revisión de viablidad técnica, debidamente diligenciado	**SI**
	1.4. Formulario E-DE-FP-F-054 - Acta visita para viabilidad técnica	**N.A.**
	1.5. Certificación de concordancia con el Plan Departamental de Desarrollo	**SI**
DOCUMENTOS	1.7. Documentos Generales del formato E-DE-FP-F-020	**SI**
	1.8. Documentos Municipales del formato E-DE-FP-F-020	**N.A.**
	1.9. Documentos Específicos del formato E-DE-FP-F-020	**N.A.**

	2. REVISIÓN DE REQUISITOS PARA REGISTRO DEL PROYECTO	CUMPLE
FORMULARIOS	**2.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO** La carta de presentación se encuentra firmada por persona competente para hacerlo. El nombre del proyecto es correcto; se encuentran bien identificados los valores y vigencias; aparecen los datos del ejecutor, tiempo de ejecución, sector y fase del proyecto. Los documentos que se relacionan como adjuntos son los que realmente forman parte del proyecto.	**SI**
	2.2. FORMULARIO DE REVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD TÉCNICA El formulario de revisión está correctamente diligenciado. El cumplimiento de requisitos arrojó estado positivo para todos los tipos de requisitos y cuenta con todas las firmas de los responsables. La certificación de Viabilidad está diligenciada de acuerdo a las normas del SIG; bien escrito el nombre del proyecto; bien registrados los valores; se señala que el proyecto tiene Viabilidad Técnica Favorable; aparece la firma del profesional responsable y el aval del secretario respectivo.	**SI**
	2.3. CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO El nombre del proyecto es corrrecto y está enmarcado dentro del Plan Departamental de Desarrollo vigente y se identifica claramente el programa, subprograma, objetivos y metas. El certificado está firmado por Planeación Departamental y cuenta con el visto bueno de la sectorial. Se describe la meta y su programación es coherente con las metas del proyecto.	**SI**

FORMULARIOS	**2.5. FORMULARIO LISTA DE VERIFICACIÓN** Se adjunta el formulario. Los documentos que se relacionan como parte del proyecto, aparecen adjuntos de acuerdo al tipo de proyecto. El estado del formulario es que "si cumple requisitos documentales" y se encuentra firmado por el responsable de verficar la existencia de los documentos.	**SI**
	2.6. DOCUMENTO TÉCNICO DE FORMULACIÓN El documento técnico de formulación está bien diligenciado respecto a: nombre correcto del proyecto, datos generales, datos del plan de desarrollo, clasificación poblacional, regionalización de la inversión, cobertura, financiación, metas, propósito, cierre financiero y beneficios, especialmente. Se encuentra suscrito por el responsable.	**SI**
	2.7. MARCO LÓGICO El proyecto aporta: árbol de problemas, árbol de objetivos, coherentes con los demás documentos del proyecto.	**SI**

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 4
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-021
CONTROL POSTERIOR DE VIABILIDAD DE PROYECTOS		FECHA: 11/Jul/2025

Número de radicación	Nombre del proyecto:		
433 / ID 1545642	*FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÒN DE LA SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*		
Revisión: *Segunda*			
Fecha de revisión	Sector de inversión	Sectorial responsable de la viabilidad	Ente Territorial que presenta el proyecto
16 de octubre de 2025	Salud y protección social	**Secretaría de Salud**	Gobernación de Boyacá

METODOLOGIA

2.8. METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA — **SI**

Los problemas y objetivos identificados en la MGA son coherentes con el árbol de problemas y objetivos; se identifica la población afectada, objetivo y caracterización demográfica (coherente con los datos del documento técnico de formulación); el propósito del proyecto es medible, da como resultado un producto (armonizado po los objetivos del proyecto) y está soportado en un indicador; es clara la localización del proyecto; se detallan bien los beneficios e ingresos, coherentes y bien definidos; el valor de las actividades y la forma de presentación es coherente con el formulario de presupuesto; y se reflejan en la carta de presentación, la certificación de Plan de Desarrollo, y demás documentos; el análisis financiero del proyecto es positivo.

2.9. PRESUPUESTO, APUS, COTIZACIONES — **SI**

El presupuesto es claro, detallado (sin actividades globales), y bien diligenciado. Las operaciones matemáticas son correctas. Los precios unitarios están soportados, (ya sea en APUs, Cotizaciones o precios gobernación) y son coherentes; están bien calculados los costos indirectos (IVA, AIU, Administración, interventoría, etc). El proyecto incluye costos de interventoría (en caso de no incluirse, se certifican las razones por las cuales no se incluye).
Se adjunta el formato de presupuesto resumen, donde se clasifican las actividades y vigencias. Los documentos están firmados por profesional responsable.

2.10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN — **SI**

Se adjunta el cronograma de ejecución, el cual es acorde con las actividades del presupuesto. Se define el tiempo que demora el proyecto en su ejecución, y el dato es acorde con el que aparece en la carta de presentación.

2.11. OBSERVACIONES TÉCNICAS — **SI**

En la revisión técnica del proyecto, se encuentran aspectos que es importante que el formulador conozca y a su criterio, subsane. No obstante, se recuerda que la responsabilidad sobre los aspectos técnicos recae sobre el responsable de la formulación, o quien hizo los estudios y el Banco de Proyectos, solo recomienda; es discrecional del formulador aceptar o no las recomendaciones y de todas formas, la responsabilidad técnica se soporta en el Certificado de Viabilidad.

SOPORTES DOCUMENTALES	**SI**
REQUISITOS DE REGISTRO	**SI**

De acuerdo al control posterior, el proyecto denominado
FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÒN DE LA SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

FAVORABLE

EN EL BANCO DEPARTAMENTAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

REVISIÓN METODOLÓGICA	REVISIÓN TECNICA	REVISIÓN GENERAL	APROBÓ LA INSCRIPCIÓN EN EL BPID
ANDREA RODRIGUEZ REYES	ANDREA RODRIGUEZ REYES		
ANDREA RODRIGUEZ REYES	**ANDREA RODRIGUEZ REYES**	**MARTHA TERESA PEDRAZA VARGAS**	**FEIZAR ALBEIRO CHAPARRO TORRES**
Profesional de Apoyo Externo DIP / CPS	Profesional de Apoyo Externo DIP / CPS	Profesional Especializado - Dirección de Inversión Pública	Director de Inversión Pública - Secretaría de Planeacion

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 4
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-021
CONTROL POSTERIOR DE VIABILIDAD DE PROYECTOS		FECHA: 11/Jul/2025

Número de radicación	Nombre del proyecto:		
433 / ID 1545642	*FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÒN DE LA SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*		
Revisión: *Segunda*			
Fecha de revisión	Sector de inversión	Sectorial responsable de la viabilidad	Ente Territorial que presenta el proyecto
16 de octubre de 2025	Salud y protección social	**Secretaría de Salud**	Gobernación de Boyacá

Observaciones (En caso de concepto No favorable, se deben corregir los siguientes aspectos)

1. SOPORTES DOCUMENTALES DEL PROYECTO

2. REVISIÓN DE REQUISITOS PARA REGISTRO DEL PROYECTO

DOCUMENTO TÉCNICO DE FORMULACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE PROYECTO	**FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE LA SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA**		
SECTOR DE INVERSIÓN	Salud y protección social	AÑO FORMULACIÓN	2025
ENTIDAD RESPONSABLE	Gobernación de Boyacá- Secretaría de Salud	AÑO FINAL EJECUCIÓN	2027
UBICACIÓN PROYECTO	Departamento de Boyacá	DURACIÓN	**24 MESES**

ESTRATEGIA DE DESARROLLO	**4. Tierra para Vivir Dignamente y Segura**		
DIMENSIÓN DE DESARROLLO	4.1 Boyacá Grande: territorio saludable		
APUESTA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL	4.1.4 Por Boyacá grande, con atención integral en salud basada en la "atención primaria en salud centrada en la familia y la comunidad		
PROGRAMA SEGÚN CATÁLOGO DE PRODUCTOS	Salud y Protección Social		
OBJETIVO DE LA APUESTA	Consolidar una Boyacá saludable que posee una organización gerencial y estratégica más funcional y resolutiva en el ejercicio de su rectoría, con alta capacidad de liderazgo y convocatoria sectorial e intersectorial.		
INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	META PDD CUATRENIO	123
	Estrategias de promoción de la salud implementadas		123
	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas		123
	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas		123
	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementada		123
	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas		123

COBERTURA

CATEGORÍA	CANTIDAD
PA – Población Afectada	1.335.410
PO – Población Objetivo	1.335.410

CLASIFICACIÓN POBLACIONAL Y POLITICA TRANSVERSAL

CLASIFICACIÓN	DETALLE	N° DE PERSONAS	FUENTE DE LA INFORMACIÓN	POLÍTICA TRANSVERSAL
Etapa del ciclo de vida	Primera infancia 0 – 5 años	99.721	DANE proyecciones y retroproyecciones 2020 2050	
	Infancia 6 – 11 años	113.211	DANE proyecciones y retroproyecciones 2020 2050	
	Adolescencia 12- 18 años	140.638	DANE proyecciones y retroproyecciones 2020 2050	
	Juventud 14 – 26 años	257.601	DANE proyecciones y retroproyecciones 2020 2050	
	Adultez 27 – 59 años	575.587	DANE proyecciones y retroproyecciones 2020 2050	
	Vejez 60 años y más	249.675	DANE proyecciones y retroproyecciones 2020 2050	
Etaria (Edad)	0 a 14 años	272.583	DANE proyecciones y retroproyecciones 2020 2050	
	15 a 19 años	101.097	DANE proyecciones y retroproyecciones 2020 2050	
	20 a 59 años	712.055	DANE proyecciones y retroproyecciones 2020 2050	
	Mayor de 60 años	249.675	DANE proyecciones y retroproyecciones 2020 2050	
Grupos étnicos	Pueblos Indígenas	7.871	DANE-proyecciones de población municipal por área y pertenencia étnico-racial 2018-2035	
	Comunidades Afrocolombianas	4.952	DANE-proyecciones de población municipal por área y pertenencia étnico-racial 2018-2035	
	Comunidades Raizales	73	DANE-proyecciones de población municipal por	

			área y pertenencia étnico-racial 2018-2035	
	Pueblos Rrom	20	DANE-proyecciones de población municipal por área y pertenencia étnico-racial 2018-2035	
	Población Mestiza	1.322.476	DANE-proyecciones de población municipal por área y pertenencia étnico-racial 2018-2035	
	Comunidades Negras	4.952	DANE-proyecciones de población municipal por área y pertenencia étnico-racial 2018-2035	
	Comunidades Palenqueras	18	DANE-proyecciones de población municipal por área y pertenencia étnico-racial 2018-2035	
Género	Masculino	660.257	DANE proyecciones y retroproyecciones 2020 2050	
	Femenino	675.153	DANE proyecciones y retroproyecciones 2020 2050	
Población Vulnerable	Personas en Reincorporación (Acuerdos de Paz)	SD	SD	SD
	Personas en Reintegración exintegrantes de Grupos Armados Organizados y otros en tránsito a la vida civil	SD	SD	SD
	Desplazados	1.875	**Registro** único de víctimas (30/06/25)	
	Personas con discapacidad	15.045	Registro de Localización y Caracterización de Personas en Condición de Discapacidad (07/07/ 2025)	
	Víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento	44.634	Registro único de víctimas (30/06/25)	
TOTAL		1.335.410		

FOCALIZACION		
LOCALIZACIÓN	**POLÍTICA**	**PERSONAS POR ATENDER**
TOTAL		

REGIONALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN			
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**COSTO REGIONALIZADO**	**META REGIONALIZADA**
Boyacá	Todo el departamento	SGP $ 919.156.370.80 Propios $ 864.837.386,00	63
Boyacá	Todo el departamento	Propios $ 357.603.436,80	63
Boyacá	Todo el departamento	Propios $ 567.553.720,00 SGP $1.037.251.423.20	63
Boyacá	Todo el departamento	Propios $ 97.946.280,00 SGP $ 390.748.576.80	63
Boyacá	Todo el departamento	Propios $ 60.000.000,00 SGP $ 1.320.798.765,00	123
Boyacá	Todo el departamento	2.934.125.747.40	123
TOTAL		$ 8.550.021.706.00	

2. DIAGNÓSTICO

La mortalidad materna y perinatal son un problema de salud pública porque reflejan deficiencias en los sistemas de salud, desigualdades sociales y falta de acceso a servicios esenciales, afectan no solo a las personas directamente implicadas (madres, recién nacidos, familias), sino también al desarrollo social y económico de una comunidad o país, estas mortalidades con frecuencia son evitables y resultan de una serie de factores determinantes que influyen en la mujer durante su etapa reproductiva, entre los cuales se destaca, falta de acceso a servicios de salud oportunos y de calidad, carencia de personal capacitado o insumos médicos, embarazos no deseados y anticoncepción limitada, discriminación, violencia obstétrica y barreras culturales. Según el ASIS 2024, el departamento de Boyacá en el año 2022 se registró una razón de 49,85 muertes maternas por 100.000 nacidos vivos, en el año 2024 se presentaron 2 casos con una razón preliminar de 19,5 por cada 100.000 nacidos vivos reflejando un descenso. La razón de mortalidad perinatal y neonatal tardía del año 2022 fue de 12,5 muertes por cada 1000 nacidos vivos que equivale a 151 muertes perinatales y neonatales; el 2024 de forma preliminar reporta 110 casos con una razón de 10,7 muertes por 1.000 nacidos vivos, mostrando una reducción de 41 muertes en este lapso de tiempo.

Por esto el departamento debe avanzar en la implementación del Plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna, a través de las 6 líneas estratégicas para garantizar los métodos anticonceptivos; fortalecer redes de cuidado alrededor de la gestante y su familia; captar tempranamente a la gestante para la atención reduciendo la incidencia de morbilidad materna extrema; garantizar las atenciones en salud definidas en la ruta integral de atención materno perinatal; fortalecer las redes integrales de prestación de servicios para atender emergencias obstétricas y complicaciones del recién nacido; implementar estrategias

de información y comunicación en salud, y fortalecer la gobernanza y el seguimiento al plan, para alcanzar la meta de los objetivos de desarrollo sostenible de 32 muertes o menos por cada 100.000 nacidos vivos para el 2030.

En Colombia, el cáncer es la segunda causa de muerte, de acuerdo con el ASIS 2024 en Boyacá, las neoplasias son la tercera causa de mortalidad para población general; El cáncer de mama es el tipo de cáncer más frecuente en mujeres en Colombia, en el departamento representa el cáncer con la tercera tasa de mortalidad en este género para el año 2022 con 9,06 muertes por cada 100,000 mujeres. Según el sistema de vigilancia epidemiológica, el comportamiento de la notificación del cáncer de mama tiene una tendencia al aumento, durante el 2020 se notificaron 120 casos de cáncer de la mama, durante el 2021 se notificaron 244 casos, en el año 2022 se notificaron 223 y en el 2023 se notificaron 203 casos, que representan una tasa de incidencia 42,67 por cada 100.000 mujeres mayores de 18 años. El 49% del cáncer de cuello uterino a nivel nacional se presentó en mujeres entre los 20 y los 44 años de edad, representando una carga de enfermedad importante en las edades productivas; Boyacá registra un comportamiento similar con una tasa de mortalidad en el 2022 de 5,11 muertes por cada 100,000 mujeres, así mismo según el sistema de vigilancia epidemiológica, el comportamiento de la notificación del cáncer de cuello uterino en el departamento tiene una tendencia al aumento, durante el 2020 se notificaron 180 casos, durante el 2021 se notificaron 270 casos, en el año 2022 se notificaron 318 casos y en el 2023 se reportaron 225 casos para una tasa de incidencia de 47,29 por cada 100.000 mujeres mayores de 18 años; esta situación es un problema de salud pública por su alta morbilidad y mortalidad aportando elevados costos al sistema de salud y un alto impacto social y familiar; en este contexto es fortalecer la atención primaria en salud.

En cuanto a las Infecciones de transmisión sexual, el comportamiento de la notificación de casos de VIH/Sida en los últimos cuatro años ha sido variable, con un decremento porcentual del 19,0% en el año 2023 con relación al año 2022, ya que en el año 2023 se notificaron 211 casos de VIH/sida y aportaron una tasa de notificación de 16,2 casos por 100.000 habitantes, cifra inferior frente a lo reportado en el año anterior, el año 2024 registró 214 mostrando ligero aumento frente al 2023. Para sífilis gestacional el comportamiento epidemiológico en el año 2023 al Sivigila ingresaron 115 casos confirmados por laboratorio de sífilis gestacional, los cuales aportaron una razón de prevalencia en el departamento de 9,6 por 1000 nacidos vivos; en el año 2024 se reportaron 100 casos mostrando ligera reducción; para Hepatitis B y C, En el año 2023 se reportaron 33 casos de hepatitis y 22 casos de hepatitis C, los cuales aportaron una proporción de incidencia de 2,5 por 100.000 habitantes y 1,7 por 100.000 habitantes respectivamente, en el año 2024, se reportaron 37 casos de hepatitis B, y 17 casos de hepatitis C, mostrando un comportamiento similar al reportado en el 2023

El embarazo en adolescentes es un fenómeno que afecta la salud sexual, la salud reproductiva y el bienestar de las mujeres jóvenes, sus familias y comunidades, así como al desarrollo de un país, dados los múltiples efectos en los campos de la salud física, psicosocial y sociales que interfieren no solo en la calidad de vida y salud de los y las adolescentes y sus familias, sino también al colectivo en general. Es por esto, que el departamento de Boyacá debe continuar trabajando para la reducción de la fecundidad en menores de 14 años, ya que se considera intolerable. La tasa especifica de fecundidad en menores de 14 años para el 2023 fue de 1,02 nacimientos por cada 1000 mujeres de este grupo de edad, la tasa de fecundidad de 15 a 19 años, para el año 2023 fue de 29,08 por cada 1000 mujeres, los municipios con mayores tasas de fecundidad específica para el año 2024 son: Tunja, Sogamoso, Duitama, Puerto Boyacá, Chiquinquirá, Samacá,

Cubara, Paipa, Moniquirá, Aquitania, Siachoque, Ventaquemada, Saboyá, Chita, Nobsa, Villa de Leyva, Pesca, Tibasosa, Tota, Umbita, Gameza, Socotá y Toca. La clave de la prevención del embarazo está en garantizar que adolescentes y jóvenes tengan participación real, no sólo en cuanto a sus derechos sexuales y derechos reproductivos, sino también dentro de la sociedad y la economía del país.

En Boyacá, durante la década 2013-2022, se reporta un total de 1.135.054 atenciones relacionadas con patologías de la salud mental, los trastornos mentales y del comportamiento representaron el 59,7% de las atenciones en salud mental durante el periodo 2014–2023, siendo la categoría más prevalente, la ansiedad ocupó el segundo lugar con 16,7%, especialmente en adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores. En 2023, los principales motivos de atención fueron:

- Trastornos mentales en todos los cursos de vida.
- Epilepsia en primera infancia e infancia.
- Ansiedad en adolescencia, juventud, adultez y vejez.

La tasa de suicidios en 2022 fue de 6,29 por cada 100.000 habitantes, y en 2023 se incrementó a 7,52, con 100 casos registrados, el número más alto desde que se lleva registro:

- El grupo más afectado fue el de 20 a 24 años, seguido por adultos mayores.
- El 76% de las víctimas fueron hombres.
- Las causas más frecuentes incluyeron enfermedades mentales, conflictos familiares y consumo de sustancias.

En 2023, la tasa de violencia intrafamiliar fue de 305,97 por 100.000 habitantes, superior al promedio nacional de 210,20. Se observó un incremento sostenido en los últimos tres años, especialmente en:

- Violencia de pareja (84,6% de las víctimas son mujeres).
- Violencia contra niños, niñas y adolescentes.
- Violencia hacia adultos mayores3.

Las ciudades con mayor número de casos fueron Tunja, Sogamoso y Duitama.
El consumo de alcohol y la intolerancia social fueron factores recurrentes en los casos de violencia interpersonal y familiar.

El Departamento de Boyacá no fue ajeno a la crisis de salud desatada durante los años 2020-2023 debido a la pandemia por covid 19, infortunadamente si bien el hogar se ha identificado como uno de los entornos en los cuales históricamente se ha dado el primer contacto con las sustancias psicoactivas entre ellas el alcohol, dicha situación se incrementó teniendo en cuenta que los consumos que anteriormente se deban en tiendas, bares, espacios abiertos, lugares de ocio y divertimento en general, estos se trasladaron al interior de los hogares, exponiendo de esta forma a menores de edad y manteniendo el consumo en aquellos que ya venían ejerciendo este tipo de particas, esto como resultado de los prolongados tiempo encerrados en casa, desencadenado entre otras consecuencias la baja percepción del riesgo frente al consumo de diversas sustancias psicoactivas.

No se pude asumir una negativa ante el impacto generado en temas de microtráfico en el territorio y en general nuevas prácticas para obtener tanto sustancias psicoactivas legales como ilegales, llegando a la distribución a domicilio por parte de bandas encargadas de distribuir dichas sustancias, esto en lo referente a el sector urbano, en el sector rural y teniendo en cuenta los extensos periodos de encierro, el consumo de bebidas embriagantes, entre ellas las bebidas artesanales se generalizo drásticamente en los municipios pequeños cuya población en su mayoría habitan en veredas.

Como respuesta por parte del sector salud y oficina de Gobierno quienes ejercen secretaria técnica del Consejo Seccional de estupefacientes, se adelantan acciones conjuntas en temas de control de la oferta y reducción de la demanda, teniendo en cuenta las metas propuestas en el actual PLAN TERRITORIAL DE SALUD en su OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 en el tema de consumo de sustancias psicoactivas las cuales son: Reducir el consumo de alcohol de tipo riesgoso y perjudicial en población de 12 – 65 años al 4%. Aumentar la edad de inicio para consumo de alcohol en población escolar de 15 años.

El departamento de Boyacá a semana epidemiológica número 52 periodo epidemiológico número XIII del año 2024 presenta un acumulado de Incidencia de Tuberculosis - TB en todas las formas de 15,93 x 100.000 habitantes, con un acumulado de casos de 209 casos, con un aumento de 9 casos comparado con el mismo periodo del año anterior, para las formas de Tuberculosis - TB pulmonar la incidencia es de 13,11 x 100.000 hab y para las formas extra pulmonares es de 2,82 x 100 mil hab, el 82.30% corresponden a las formas pulmonares y 17,70% a las formas extra pulmonares.

En cuanto a Enfermedad de Hansen/Lepra el departamento de Boyacá presenta una tasa de notificación de casos nuevos por 100.000 habitantes de 0,23 (3 casos). Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario fortalecer el talento humano que conforma los equipos de trabajo de los Programas de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen/Lepra de la secretaria de salud de Boyacá, ya que según se analiza lo esperado es que los casos diagnosticados aumenten, y se requiera acompañamiento a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

El departamento en el año 2024 alcanzo coberturas de vacunación en terceras dosis de pentavalente en niños de 6 meses del 95%, con triple viral de un año 95% y con refuerzo de DPT de 5 años 95%, es decir se alcanzó coberturas útiles en dos de los biológicos trazadores del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Fuente Sistema de información Ministerio de Salud. Las acciones que realiza el Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI de la Secretaria de Salud son anuales, dando cumplimiento al Lineamiento nacional para la gestión y administración del PAI definida por el Ministerio de Salud y Protección Social para cada vigencia, en el módulo 9.3 Cadena de frio define: Garantizar la cadena de frío, el manejo de biológicos y los demás insumos del programa, según los requerimientos del fabricante, la calificación de la Organización Mundial de la Salud OMS, las normas técnicas administrativas específicas para el PAI y lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social, el no garantizarla pone en riesgo el cumplimiento de coberturas útiles de vacunación (95% o más). Actualmente se presenta una limitada capacidad de respuesta técnica en el Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI de la Secretaria de Salud de Boyacá, identificándose la siguiente causa directa: Baja adherencia a los lineamientos, guías, y demás normatividad vigente del Programa Ampliado de Inmunizaciones-PAI de los actores del sistema general de seguridad social en salud.

De no intervenir la causa directa expuesta existe una alta probabilidad que se genere incumplimiento de los objetivos y metas del Programa Ampliado de Inmunizaciones -PAI ocasionando como efecto directo esquemas de vacunación inoportunos e incompletos para la edad en la población objeto del PAI y aumento de la morbilidad en la población objeto del PAI por enfermedades prevenibles con la vacunación y finalmente una disminución de los años de vida saludables.

El Ministerio de Salud y Protección Social establece los lineamientos y la normativa para la prevención, atención y seguimiento en salud mental. Estos lineamientos son adoptados por el Departamento, que a través del proyecto los socializa con los municipios, promoviendo la articulación de acciones orientadas a mejorar el acceso de la población a los servicios de salud mental y fortalecer el conocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos

ANALISIS DE PARTICIPANTES

El Ministerio de Salud y Protección Social establece los lineamientos y la normativa para la prevención, atención y seguimiento en salud mental. Estos lineamientos son adoptados por el Departamento, que a través del proyecto los socializa con los municipios, promoviendo la articulación de acciones orientadas a mejorar el acceso de la población a los servicios de salud mental y fortalecer el conocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos.

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

PROBLEMA CENTRAL: ALTA INCIDENCIA EN LA MORBILIDAD EN LA POBLACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

La identificación y análisis de los datos de morbilidad y mortalidad son fundamentales para la toma de decisiones informadas en el ámbito de la salud pública. Estos datos proporcionan una visión detallada de la frecuencia y distribución de enfermedades y muertes dentro de una población, permitiendo a los responsables de la salud evaluar la magnitud de los problemas de salud y las áreas prioritarias de intervención.

Mortalidad Materna y Perinatal: En 2023, Boyacá registró 4 muertes maternas (razón de 35,3/100,000 nacidos vivos). Aunque hubo una disminución en 2024 (2 muertes, razón de 19,5/100,000), se necesita continuar con la implementación del plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna y la reducción de la morbilidad materna extrema (mujeres en el embarazo, parto o posparto que estuvieron a punto de morir y no murieron) que ha venido aumentando a través del tiempo y en el 2024 cerró con 661 (razón de 64,4 casos por 1000 nacidos vivos), por lo cual es necesario garantizar todas las atenciones establecidas en la RIAMP y la atención de la emergencia obstétrica y neonatal.
Cáncer: De acuerdo con el ASIS 2024 el cáncer es la segunda causa de muerte en Colombia y la tercera en Boyacá. El cáncer de próstata es la segunda causa de mortalidad en hombres, mientras que, en mujeres, el cáncer de mama y cuello uterino son prevalentes. Es crucial fortalecer la atención primaria, realizar tamizajes y asegurar tratamientos oportunos mediante un plan de choque para el control del cáncer

Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales

Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales

La tasa de suicidios en 2022 fue de 6,29 por cada 100.000 habitantes, y en 2023 se incrementó a 7,52, con 100 casos registrados, el número más alto desde que se lleva registro:

- El grupo más afectado fue el de 20 a 24 años, seguido por adultos mayores.
- El 76% de las víctimas fueron hombres.
- Las causas más frecuentes incluyeron enfermedades mentales, conflictos familiares y consumo de sustancias.

En 2023, la tasa de violencia intrafamiliar fue de 305,97 por 100.000 habitantes, superior al promedio nacional de 210,20. Se observó un incremento sostenido en los últimos tres años, especialmente en:

- Violencia de pareja (84,6% de las víctimas son mujeres).
- Violencia contra niños, niñas y adolescentes.
- Violencia hacia adultos mayores3.
- En Boyacá según el estudio según el estudio nacional de 2023, el 92,9% de las personas entre 12 y 65 años en Boyacá han consumido alcohol alguna vez en su vida, el consumo mensual también es alto, con más del 30% reportando haber bebido en los últimos 30 días. Las sustancias ilegales aunque el consumo de sustancias ilegales es menor que el de alcohol y tabaco, se reporta un aumento en la edad de inicio: Marihuana: 18.1 años y Cocaína: 19.2 años. El 9,7% de la población nacional entre 12 y 65 años ha probado alguna sustancia ilegal alguna vez. En 2024, el Consejo Departamental de Estupefacientes de Boyacá fortaleció estrategias de prevención enfocadas en jóvenes, con énfasis en entornos protectores y educación, se está alineando el plan departamental con el Plan Nacional de Drogas 2023–2033, que busca un enfoque más integral y menos punitivo

Programa Ampliado de Inmunizaciones: En 2024, Boyacá alcanzó coberturas útiles en vacunación para pentavalente (95%) en niños menores de un año de edad, para de triple viral (95%) en niños de un año y en el refuerzo de DPT (95%) en niños menores de seis años. Sin embargo, se presenta baja adherencia a los lineamientos, guías, y demás normatividad vigente del Programa Ampliado de Inmunizaciones-PAI de los actores del sistema general de seguridad social en salud, lo anterior por desconocimiento de los lineamientos, el manual técnico administrativo del PAI y disminución en el acceso, calidad y oportunidad en las instituciones de salud que ofertan el servicio de vacunación en el departamento de Boyacá.

CAUSAS DIRECTAS

1. **Escasas campañas para la garantía derechos sexuales y derechos reproductivos de la población**: La insuficiente articulación intersectorial refleja una débil coordinación entre las instituciones encargadas de velar por la protección y promoción de los derechos sexuales y reproductivos. Esta situación genera vacíos en la atención integral, fragmentación en las rutas de

acceso a servicios, y una limitada respuesta frente a las necesidades específicas de diferentes poblaciones, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad.

2. **Insuficientes estrategias para la atención integral en salud sexual y reproductiva y de prevención y atención de cáncer reproductivo en los diferentes momentos del curso de vida** La atención integral en salud sexual y reproductiva a lo largo del curso de vida —desde la infancia hasta la adultez mayor— es fundamental para garantizar el bienestar físico, emocional y social de la población. No contar con estrategias suficientemente estructuradas, accesibles y adaptadas a cada etapa genera importantes brechas en el diagnóstico temprano, el acceso a métodos anticonceptivos, la educación sexual y el tratamiento oportuno del cáncer reproductivo

3. **Limitadas campañas para la gestión del riesgo en temas de trastornos mentales**: La salud mental es un componente esencial del bienestar integral, sin embargo, sigue siendo relegada en muchas estrategias de salud pública. Las campañas para la gestión del riesgo en trastornos mentales suelen ser escasas, puntuales y sin enfoque preventivo, lo cual genera una atención fragmentada y tardía.

4. **Baja implementación de campañas para abordar el consumo de Sustancias Psicoactivas - SPA:** el consumo de Sustancias Psicoactivas representa una problemática creciente que afecta tanto la salud física como mental de diferentes grupos poblacionales, incluyendo adolescentes, jóvenes, adultos y comunidades vulnerables. La escasa implementación de campañas para abordar este fenómeno limita la prevención efectiva, el diagnóstico temprano y el acceso a rutas de atención integral.

5. **Insuficientes campañas de gestión del riesgo para el diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado de enfermedades transmisibles (Tuberculosis, Enfermedad de las Hansen, respiratorias y diarreicas Agudas).** La Tuberculosis, el Hansen (lepra) y las enfermedades raras constituyen desafíos significativos en salud pública debido a su complejidad clínica, estigma social y baja visibilidad en las agendas políticas. La limitada implementación de campañas de gestión del riesgo incide directamente en el subdiagnóstico, el retraso en la atención y el aumento de complicaciones prevenibles.

6. **Baja implementación de campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles:** Las enfermedades inmunoprevenibles, como el sarampión, la rubéola, la tos ferina y la influenza, entre otras, pueden ser controladas e incluso erradicadas mediante esquemas de vacunación adecuados. Sin embargo, la limitada implementación de campañas de gestión del riesgo ha generado brechas importantes en la protección comunitaria, especialmente en contextos rurales, indígenas y en grupos con baja cobertura de salud.

CAUSAS INDIRECTAS

1. **Baja apropiación de políticas, programas y lineamientos nacionales en proceso de implementación territorial y sectorial**: refleja una desconexión entre el diseño normativo central y su aplicación efectiva en contextos locales. Esta situación se origina en factores como la limitada

articulación interinstitucional, la escasa contextualización de los lineamientos, la falta de formación técnica en los territorios, y la débil participación de actores comunitarios y sectoriales.

2. **Insuficiente articulación intersectorial para la garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos:** evidencia una fragmentación en la respuesta institucional que limita el acceso integral, oportuno y equitativo a servicios, información y protección en esta materia. Aunque existen marcos normativos y políticas públicas que reconocen estos derechos, su implementación efectiva requiere la coordinación entre sectores como salud, educación, justicia, protección social y cultura, entre otros
3. **Insuficiente capacitación en salud sexual y reproductiva para profesionales del sector salud:** representa una limitación crítica en la garantía de derechos, la atención integral y la prevención de violencias y riesgos asociados. Esta brecha formativa se traduce en intervenciones desactualizadas, enfoques clínicos reduccionistas y una escasa comprensión de los determinantes sociales, culturales y de género que inciden en la salud sexual y reproductiva
4. **Limitadas capacidades institucionales para la atención integral en salud sexual y reproductiva:** se manifiestan en deficiencias estructurales, técnicas y operativas que obstaculizan la garantía efectiva de estos derechos. Esta situación incluye la falta de personal capacitado con enfoque diferencial y de género, la escasez de recursos físicos y tecnológicos, y la débil articulación entre niveles de atención y sectores clave como educación, justicia y protección social
5. **Insuficiente capacitación en salud mental para profesionales del sector salud:** constituye una barrera significativa para la atención integral, humanizada y efectiva de las personas que enfrentan trastornos psicosociales o situaciones de vulnerabilidad emocional. Esta limitación se traduce en intervenciones poco empáticas, diagnósticos tardíos, y una débil articulación con redes de apoyo comunitario e intersectorial.
6. **Ausencia de políticas públicas con enfoque en promoción de salud mental comunitaria,** refleja una debilidad estructural en el abordaje integral del bienestar psicosocial, especialmente en contextos territoriales con alta vulnerabilidad social. Esta carencia limita la capacidad del Estado para fomentar entornos protectores, fortalecer redes de apoyo locales y prevenir trastornos mentales desde una perspectiva participativa, intercultural y basada en derechos.
7. **Insuficiente capacitación en prevención de consumo de sustancias psicoactivas para profesionales del sector salud:** salud representa una debilidad crítica en la respuesta institucional frente a una problemática compleja y multidimensional. Esta carencia limita la capacidad de los equipos para identificar factores de riesgo, aplicar enfoques preventivos basados en evidencia y desarrollar intervenciones integrales con perspectiva comunitaria, diferencial y de derechos.
8. **Falta de sensibilización sobre el consumo de sustancias psicoactivas:** constituye una debilidad en las estrategias de prevención y promoción de la salud pública, especialmente en contextos comunitarios y educativos. Esta carencia se traduce en desconocimiento generalizado sobre los riesgos asociados, los factores protectores, y las rutas de atención disponibles, lo que perpetúa estigmas, minimiza el problema y dificulta la identificación temprana de situaciones de consumo
9. **Poco conocimiento de signos y síntomas y necesidad de diagnóstico temprano**: poco conocimiento de los signos y síntomas relacionados con condiciones de salud física, mental o psicosocial, junto con la limitada capacidad para realizar diagnósticos tempranos, representa una falla crítica en la prevención, atención oportuna y mitigación de riesgos en los servicios de salud. Esta brecha afecta tanto a profesionales del sector como a comunidades, dificultando la

identificación de alertas tempranas, el acceso a rutas de atención adecuadas y la activación de mecanismos de protección

10. **Escaso personal capacitado en identificación y abordaje de enfermedades transmisibles (Tuberculosis, Enfermedad de las Hansen, respiratorias y diarreicas Agudas** La escasez de personal capacitado en la identificación y abordaje de enfermedades transmisibles como la tuberculosis, la enfermedad de Hansen, y las infecciones respiratorias y diarreicas agudas representa una limitación crítica para la vigilancia epidemiológica, el diagnóstico oportuno y la atención integral en salud pública. Esta brecha afecta especialmente a zonas rurales y comunidades vulnerables, donde la detección temprana y el tratamiento adecuado son fundamentales para evitar complicaciones, brotes y cadenas de transmisión
11. **Inoportunos e incompletos esquemas de vacunación para la edad en la población objeto del PAI:** Los esquemas de vacunación inoportunos e incompletos para la edad en la población objeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) representan una falla crítica en la garantía del derecho a la salud, especialmente en la prevención de enfermedades inmunoprevenibles. Esta situación se traduce en coberturas subóptimas, aumento del riesgo de brotes y vulnerabilidad en grupos prioritarios como la primera infancia, gestantes y adultos mayores
12. **Baja disponibilidad de insumos de la cadena de frio para la conservación de las vacunas:** por enfermedades prevenibles con la vacunación evidencia fallas estructurales en la cobertura, oportunidad y seguimiento de los esquemas de inmunización. Esta situación refleja no solo la aplicación incompleta o tardía de biológicos, sino también debilidades en la articulación interinstitucional, la gestión territorial del riesgo y la sensibilización comunitaria frente a la importancia de la vacunación. Como resultado, se incrementa la vulnerabilidad de grupos prioritarios —como niños, gestantes y adultos mayores— ante enfermedades que podrían evitarse con intervenciones oportunas.

EFECTOS DIRECTOS

1. **Vulneración de derechos sexuales y derechos reproductivos a la población** La vulneración de los derechos sexuales y reproductivos implica la negación o restricción del acceso a servicios de salud sexual, educación integral en sexualidad, métodos anticonceptivos, atención durante el embarazo y parto seguro, así como el derecho a decidir libremente sobre el propio cuerpo y la maternidad
2. **Detección y gestión tardía de los riesgos en salud sexual y reproductiva en los diferentes momentos de curso de vida.** La detección y gestión tardía de los riesgos en salud sexual y reproductiva a lo largo del curso de vida representa una grave problemática que afecta el bienestar físico, emocional y social de las personas. Cuando no se identifican oportunamente factores de riesgo como infecciones de transmisión sexual, embarazos no planificados, violencia sexual o enfermedades ginecológicas, se limita la posibilidad de intervenir de manera preventiva o temprana.
3. **Aumento en la prevalencia y gravedad de trastornos mentales no tratados:** El aumento en la prevalencia y gravedad de los trastornos mentales no tratados representa una creciente crisis de salud pública que afecta profundamente a individuos, familias y comunidades. La falta de diagnóstico oportuno, el acceso limitado a servicios especializados, el estigma social y la escasa inversión en salud mental contribuyen a que muchas personas vivan con sufrimiento psicológico sin recibir la atención adecuada.

4. **Aumento de afectaciones físicas y mentales por el consumo de sustancias psicoactivas** El aumento de las afectaciones físicas y mentales por el consumo de sustancias psicoactivas constituye un desafío crítico para la salud pública y el tejido social. El uso prolongado o problemático de estas sustancias puede generar daños severos en órganos vitales, trastornos neurológicos, deterioro cognitivo, ansiedad, depresión y otros trastornos mentales. Además, suele estar asociado a contextos de violencia, exclusión social, deserción escolar y pérdida de productividad
5. **Aumento en las complicaciones de las enfermedades transmisibles (Tuberculosis, Enfermedad de las Hansen, respiratorias y diarreicas Agudas) derivadas de diagnóstico y/o manejos inoportunos o inadecuados**. El aumento en las complicaciones de enfermedades transmisibles como la tuberculosis, la enfermedad de Hansen, y las infecciones respiratorias y diarreicas agudas, se relaciona estrechamente con diagnósticos tardíos o manejos clínicos inadecuados. Esta situación agrava el pronóstico de los pacientes, incrementa la transmisión comunitaria y sobrecarga los sistemas de salud. Factores como el acceso limitado a servicios médicos, la falta de personal capacitado, el estigma social y la escasa vigilancia epidemiológica contribuyen a que estas enfermedades no se detecten ni traten a tiempo.
6. **Baja implementación de campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles reduce la cobertura de vacunación:** La baja implementación de campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles tiene un impacto directo en la disminución de la cobertura de vacunación, lo que pone en riesgo la salud pública. La falta de estrategias efectivas de promoción, educación y acceso oportuno a las vacunas genera desinformación, baja percepción del riesgo y resistencia en la población. Esto facilita la reaparición de enfermedades que podrían prevenirse, como el sarampión, la rubéola o la tos ferina, especialmente en comunidades vulnerables

EFECTOS INDIRECTOS

2. **Incremento de Indicadores de morbilidad en salud sexual y reproductiva**: El incremento de los indicadores de morbilidad en salud sexual y reproductiva evidencia una creciente prevalencia de condiciones como infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados y complicaciones obstétricas, especialmente en poblaciones con acceso limitado a servicios especializados. Este fenómeno responde a factores estructurales como la falta de educación sexual integral, la desigualdad territorial y el debilitamiento de programas preventivos, lo que exige fortalecer las estrategias de atención, promoción y vigilancia en salud pública.

3. **Persistencia de desigualdades en la atención en salud sexual y reproductiva a diferentes poblaciones**: La persistencia de desigualdades en la atención en salud sexual y reproductiva refleja profundas brechas estructurales que afectan especialmente a mujeres, adolescentes, comunidades étnicas, personas LGBTIQ+ y poblaciones rurales. A pesar de avances normativos en Colombia, estas poblaciones siguen enfrentando barreras como la falta de servicios diferenciados, el desconocimiento de sus derechos, la discriminación

4. **Aumento de complicaciones en salud sexual y reproductiva**: El aumento de complicaciones en salud sexual y reproductiva en Colombia responde a múltiples factores interrelacionados que afectan especialmente a jóvenes, mujeres y poblaciones vulnerables. Según datos recientes, se ha registrado un incremento en casos de VIH, embarazos adolescentes, mortalidad materna y violencia sexual

5. **Sobrecostos en el sistema de salud en la atención de eventos evitables relacionados con salud sexual y reproductiva:** Los sobrecostos en el sistema de salud derivados de la atención de eventos evitables en salud sexual y reproductiva representan una carga significativa tanto económica como institucional. Estos eventos —como embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, complicaciones obstétricas y muertes maternas— podrían prevenirse mediante estrategias efectivas de promoción, educación sexual integral y acceso oportuno a servicios diferenciados.

6. **Inadecuada e inoportuna atención integral en salud mental**: La inadecuada e inoportuna atención integral en salud mental en Colombia refleja una profunda desconexión entre la normatividad vigente y su implementación real en los territorios. A pesar de los avances en políticas públicas, persisten barreras como la fragmentación de servicios, la escasez de profesionales especializados, el estigma social y la falta de articulación intersectorial

7. **Limitadas acciones de prevención en salud mental:** Las limitadas acciones de prevención en salud mental en Colombia reflejan una brecha persistente entre la normatividad vigente y su aplicación efectiva en los territorios.

8. **Limitadas intervenciones efectivas reduce la detección temprana de consumo de sustancias:** La limitada implementación de intervenciones efectivas en salud pública ha reducido significativamente la capacidad de detectar tempranamente el consumo de sustancias psicoactivas, especialmente en adolescentes y jóvenes

9. **Baja implementación de medidas preventivas de sustancias psicoactivas:** La baja implementación de medidas preventivas frente al consumo de sustancias psicoactivas en Colombia refleja una debilidad estructural en la articulación de políticas públicas, especialmente a nivel territorial.

10. **inoportunidad en el diagnóstico de enfermedades emergentes y reemergentes:** La inoportunidad en el diagnóstico de enfermedades emergentes y reemergentes en Colombia representa una seria limitación para la respuesta efectiva del sistema de salud. A pesar de contar con programas de vigilancia epidemiológica, muchas regiones del país —especialmente rurales y con baja capacidad instalada— enfrentan dificultades para acceder a metodologías diagnósticas adecuadas

11. **Baja resolutividad en el tratamiento de enfermedades transmisibles.:** La baja resolutividad en el tratamiento de enfermedades transmisibles refleja deficiencias en la capacidad del sistema de salud para ofrecer respuestas eficaces, oportunas y sostenibles frente a patologías prevenibles y tratables.

12. **Aumento en los costos al sistema de salud por la ocurrencia de enfermedades prevenibles con la vacunación**: El aumento en los costos al sistema de salud por la ocurrencia de enfermedades prevenibles con la vacunación representa una carga evitable que afecta la sostenibilidad financiera y operativa del sector

13. **Incremento de casos con complicaciones por enfermedades inmunoprevenibles:** El incremento de casos con complicaciones por enfermedades inmunoprevenibles en Colombia evidencia una preocupante disminución en la cobertura y continuidad de los esquemas de vacunación, especialmente en poblaciones vulnerables y zonas rurales.

4. JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), reglamentó la Política de atención integral en salud (PAIS), y como parte de la misma el modelo de acción integral territorial (MAITE), donde las Rutas Integrales de Atención en Salud cobran relevancia por ser la herramienta de política pública, que ordena la gestión intersectorial y sectorial, favoreciendo la articulación de los integrantes del Sistema general de seguridad social- SGSSS y las demás instituciones implicadas en la garantía el derecho a la salud, en la perspectiva de alcanzar resultados en salud en las personas familias y comunidades, dado que persisten indicadores de morbimortalidad evitable en el departamento.

En este sentido, la Resolución 3280 de 2018 reglamentó los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención en Salud para la población materno perinatal RIAMP, los cuales son de obligatorio cumplimiento en todo el territorio nacional y su propósito es contribuir a mejores resultados en salud maternos y perinatales, mediante la prestación de servicios de calidad a todas las mujeres durante la etapa preconcepcional, la gestación y el posparto, así como a los recién nacidos en los primeros siete días de vida, con intervenciones dirigidas a la población y complementarias como el plan de intervenciones colectivas en el marco de la Resolución 518 de 2015, de igual manera la ruta de promoción y mantenimiento de la salud (RPYMS) en todos los momentos del curso de vida, la ruta de atención de cáncer de mama, cuello uterino y próstata y las intervenciones de detección temprana, tratamiento y diagnóstico de las ITS/VIH Coinfección TB, Hepatitis B y C y la prevención de la transmisión infantil de estos eventos. Adicionalmente dando cumplimiento a la Ley 2244 de 2022, que reconoce los derechos de la mujer en embarazo, trabajo de parto, parto y posparto o "ley de parto digno, respetado y humanizado", las Sentencias C-355 de 2006 y C-055 de 2022 sobre la despenalización del aborto hasta las 24 semanas de gestación, y bajo las 3 causales que se aplican desde 2006 para embarazos que superen estas semanas de gestación. Se han desarrollado anualmente acciones de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género que han permitido tener un impacto en algunos de los indicadores de la Política Nacional de Sexualidad. Sin embargo, el departamento aún registra indicadores negativos por lo que se debe dar continuidad a estos procesos, y fortalecer la articulación intersectorial para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos. Por otro lado, se deben adelantar procesos de acompañamiento y asistencia técnica continuos que permitan adecuar las atenciones y servicios a lo dispuesto en el plan territorial de salud, con enfoque territorial y étnico, así como fortalecer las capacidades del talento humano en salud que tiene alta rotación en el departamento, y que realiza atenciones en salud sexual y reproductiva a la población boyacense. Al fortalecer las capacidades profesionales, institucionales y sectoriales para la promoción y garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos en el Departamento de Boyacá, de acuerdo a las Políticas en Salud Actuales, se continuarán fortaleciendo las condiciones que permitan garantizar el bienestar y la atención integral en salud sexual y reproductiva a los boyacenses, impactando positivamente los indicadores en salud, en concordancia con el plan de desarrollo y el plan de salud territorial, teniendo en cuenta los

Objetivos de Desarrollo Sostenibles y el impacto deseado frente a los indicadores de morbi-mortalidad en salud sexual y reproductiva.

El consumo de sustancias psicoactivas en Boyacá no solo representa un desafío en términos de salud pública, sino que también pone en riesgo el bienestar emocional y psicológico de la población. Según los estudios más recientes, el uso de alcohol, tabaco y otras sustancias se inicia a edades cada vez más tempranas, lo que puede generar impactos duraderos en la salud mental de niños, adolescentes y adultos.

El 92,9% de las personas entre 12 y 65 años han consumido alcohol alguna vez, lo que plantea riesgos como la ansiedad, la depresión y alteraciones en el sueño.El 42,3% ha fumado tabaco, una sustancia que no solo afecta el cuerpo, sino también el estado emocional, especialmente en contextos de estrés. La marihuana y la cocaína, aunque de menor consumo, se asocian con trastornos de salud mental como la psicosis, la apatía o el aislamiento social. Desde 2024, Boyacá ha fortalecido sus estrategias de prevención con un enfoque integral que reconoce la estrecha relación entre el consumo de sustancias y la salud emocional:

- Se promueven entornos protectores para jóvenes, como escuelas saludables y redes familiares activas.
- Se busca derribar el estigma que impide hablar abiertamente sobre salud mental y buscar ayuda profesional.
- Se alinean las acciones con el Plan Nacional de Drogas 2023–2033, que plantea una intervención menos punitiva y más humana.
- La salud mental no es un lujo, es un derecho. Invertir en prevención, escucha activa y acompañamiento psicológico puede cambiar la historia de miles de personas en Boyacá. Si el consumo de sustancias es una señal, el cuidado emocional debe ser la respuesta.

La implementación del proyecto es imperativa para revertir el creciente deterioro de los indicadores de calidad de vida y la pérdida de productividad asociada al aumento de las enfermedades no transmisibles (ENT). Actualmente, la limitada eficiencia de los actores del sistema de salud para prevenir y garantizar una atención integral, junto con la escasa implementación de intervenciones orientadas a modificar estilos de vida no saludables, ha incrementado el riesgo poblacional y profundizado las brechas en salud pública. Si no se ejecutan las acciones propuestas, persistirán las debilidades en la planeación, el seguimiento y la capacidad institucional, perpetuando un modelo fragmentado e ineficaz frente a la gestión del riesgo. Este proyecto propone una estrategia integral que articula la promoción de estilos de vida saludables con el fortalecimiento de las capacidades institucionales, permitiendo reducir la prevalencia de ENT, mejorar la eficiencia del sistema de salud y promover una población más saludable, productiva y con mejor calidad de vida. No actuar implicaría continuar con un modelo reactivo, con altos costos sociales y económicos, y sin capacidad de respuesta efectiva ante uno de los principales desafíos epidemiológicos del departamento.

Actualmente el Departamento cuenta con múltiples factores de riesgo y las acciones de la dirección de promoción y prevención de salud por competencias normativas, está encaminado a reducir los riesgos de enfermar o morir por factores sanitarios, asociados al consumo de productos; estas acciones principalmente están enfocadas al fortalecimiento de capacidades de los factores de riesgo del consumo que se traduce en

una cantidad considerable de sujetos, que conlleva a que cada vez aumenten los establecimientos en cada municipio. Además, el departamento carece de suficiente personal con escasa presencia de acciones con calidad y oportunidad en los 119 Municipios categoría 4,5,6; es decir poca capacidad de respuesta ante los factores de riesgo sanitarios, y actuaciones desarticuladas; motivo por el cual se tiene un desconocimiento de la situación real del departamento en cuanto a censos y diagnósticos sanitarios para tomar acciones oportunas y eficaces con pertinencia que puede afectar la salud; adicional, se puede generar la pérdida de credibilidad de la Sanitaria en los municipios y comunidad en general.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo principal reducir la alta incidencia de morbilidad en la población del departamento, mediante la implementación de estrategias efectivas para la prevención, vigilancia, control y atención integral de enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas transmisible. Esta iniciativa busca responder de manera oportuna a los desafíos epidemiológicos que afectan la región, considerando su diversidad territorial, sociodemográfica y condiciones de vulnerabilidad.

Para alcanzar este propósito, el proyecto contempla el fortalecimiento técnico, operativo e institucional de los actores que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud, incluyendo entidades territoriales, prestadores de servicios, profesionales de la salud y comunidades organizadas. Se promueve el desarrollo de capacidades en torno a los lineamientos establecidos por el nivel nacional.

Asimismo, el proyecto se alinea con las políticas nacionales de salud pública y responde al compromiso departamental de garantizar el derecho a la salud a través de una gestión eficiente, equitativa y centrada en la prevención.

Realizar estrategias de fortalecimiento de capacidades para la garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos

El Departamento de Boyacá se encuentra priorizado en el Plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna, debe continuamente rendir informes al Ente rector del SGSSS y a la entidad encargada de la inspección, vigilancia y control sobre aspectos relacionados con las líneas estratégicas contenidas en la Circular 047 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social.

El objetivo principal es reducir la mortalidad materna a través de la implementación de acciones estratégicas y operativas sectoriales e intersectoriales, adoptando en todo el territorio la ruta integral de atención materno perinatal con un enfoque de género e intercultural, en las entidades territoriales priorizadas que cumplen con los criterios de focalización para cumplir la meta establecida por el país de reducir a 32 muertes maternas por 100.000 nacidos vivos para el 2030, Boyacá ha venido avanzando en el cumplimiento de la meta, sin embargo, el año 2024 cerró una razón preliminar de 19,5 muertes por 100.000 NV, inferior al dato registrado el año inmediatamente anterior (2023) de 35,3 muertes por 100.000 NV, a pesar de esta reducción, cada mortalidad conlleva a importante impacto negativo a familiar, social y comunitario que implica la ausencia de una madre en su hogar; el plan aborda también problemáticas como la morbilidad materna extrema y la muerte perinatal.

Desarrollar campañas para la garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos En el contexto de los cáncer de tipo reproductivo como el cáncer de próstata, de mama y de cuello uterino, persisten siendo importantes causas de mortalidad en el departamento, lo cual se asocia a débiles procesos de captación temprana, diagnóstico y tratamiento precoz, de los cuales de acuerdo con el plan decenal de Salud pública se tiene una meta de máximo 30 días desde la captación para el diagnóstico y de igual modo para el tratamiento; el cumplimiento de esta meta genera para el departamento mejor pronóstico de vida y posibilidades de curación, la ausencia de acciones institucionales y sectoriales incrementarán la carga de morbimortalidad evitable en el departamento.

Contribuir al fortalecimiento de habilidades para impulsar la convivencia social y la mental. En el departamento de Boyacá se evidencia una problemática creciente relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), cuyo impacto no solo afecta la salud física, sino también el bienestar emocional y psicológico de la población. El inicio temprano en el consumo de alcohol, tabaco y sustancias ilegales se ha convertido en una amenaza para el desarrollo mental sano de niños, adolescentes y adultos. Algunas implicaciones que se identifican en el uso de SPA representa un factor de riesgo para la aparición y agravamiento de trastornos mentales. La combinación de consumo y falta de atención psicológica adecuada contribuye al debilitamiento de redes familiares, bajo rendimiento escolar, violencia intrafamiliar y dificultades en la integración social.

Promover estrategias de cuidado de la salud mental y de la convivencia social frente a situaciones relacionadas con sustancias psicoactivas. implementar acciones comunitarias, educativas y asistenciales que respondan a esta problemática con sensibilidad y eficacia. La salud mental es un derecho, no un privilegio, y su protección debe ser prioridad en las políticas públicas de Boyacá.

Asistencia técnica en estrategias y acciones de gestión de la salud publica dirigidas a transformar de forma positiva los entornos y los estilos de vida. Reducir la prevalencia de ENT y mejorar la calidad de vida de la población. Las principales actividades incluyen: (1) Asistencia técnica en estrategias y acciones de gestión de la salud pública dirigidas a transformar de forma positiva los entornos y los estilos de vida, mediante intervenciones comunitarias que promuevan la actividad física, la alimentación saludable y la reducción de factores de riesgo; (2) Desarrollo de capacidades a los actores del sistema de salud para su adecuado desempeño en las Rutas Integrales de Atención en Salud para las enfermedades no transmisibles, a través de procesos formativos, acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional. El proyecto se fundamenta en lineamientos técnicos del Ministerio de Salud y Protección Social, y responde a las obligaciones legales de los entes territoriales en materia de salud pública. Su pertinencia radica en la necesidad urgente de transformar el enfoque fragmentado actual en uno preventivo, articulado y eficiente, que permita enfrentar el creciente impacto social y económico de las ENT en el departamento.

Fortalecer el programa ampliado de inmunizaciones. El programa Ampliado de Inmunizaciones de la Secretaría de Salud de Boyacá debe dar cumplimiento a las normas vigentes contenidas en la, Resolución 3280 de 2018, 3384 de 2000, 1441 de 2013, Circular Externa 058 de 2009, Resolución 227 de 2020, o las que las modifiquen, adicionen o sustituyan, y demás normas emitidas por el MSPS. La Ley 715 de 2001 que define las competencias de la nación en el sector salud y distribuye los recursos del Sistema General de

Participaciones (SGP), el reconocimiento de los beneficios de la inversión pública y privada en programas para el desarrollo de la primera infancia es cada vez mayor, tanto en el ámbito internacional, nacional y departamental; el Decreto 109 de 2021 por el cual se define el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID 19 modificado por los Decretos 404, 466, 630 y 744 todos de 2021 y la Resolución 1151 del 3 de agosto del 2021. Ley 2406 de 2024 la tiene por objeto ordenar financiar la modernización y actualización permanente del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI - como estrategia de acción preventiva prioritaria para la garantía del derecho fundamental a la salud Las inversiones durante este período de la vida no solo benefician de manera directa, sino que sus ganancias se verán en el transcurso de la vida, así como en el largo plazo, beneficiando a la descendencia de esta población a través de inversiones auto - sostenibles en el largo plazo y de máximo impacto.

6. OBJETIVOS (General y Específicos)

OBJETIVO GENERAL:

REDUCIR LA ALTA INCIDENCIA DE MORBILIDAD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Indicadores:

- Razón de mortalidad materna. Meta: 34,4 por 100.000
- Mortalidad por cáncer de cuello uterino Meta: 4,47 por 100.000
- Tasa de fecundidad adolescente de 15 a 19 años. Meta: menos de 40 nacimientos por cada 1000 mujeres en este rango de edad.
- Consumo de alcohol de tipo riesgoso y perjudicial en población de 12 – 65 años. Meta: al 4%
- Tasa de mortalidad por infección respiratoria aguda (IRA) en menores de 5 años. Meta: 5,43
- Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda (EDA) en menores de 5 años. Meta: 0

ESPECIFICOS:

1. Aumentar las campañas para la garantía plena de los derechos sexuales y reproductivos de la población
2. Aumentar las estrategias integrales en salud sexual y reproductiva y de prevención y atención de cáncer reproductivo en los diferentes momentos del curso de vida
3. Diseñar, campañas sostenidas para la gestión del riesgo en temas de trastornos mentales
4. Aumentar la implementación de campañas para abordar el consumo de Sustancias Psicoactivas – SPA
5. Ejecutar campañas de gestión del riesgo orientadas al diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado de enfermedades transmisibles (Tuberculosis, Enfermedad de las Hansen, respiratorias y diarreicas Agudas).
6. Aumentar la implementación de campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles
7. Mejorar la apropiación de políticas, programas y lineamientos nacionales en proceso de implementación territorial y sectorial territorial e integración institucional y sectorial.

8. Efectuar articulación intersectorial para la garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos
9. Desarrollar capacitación en salud sexual y reproductiva para profesionales del sector salud
10. Aumentar las capacidades institucionales para mejorar la atención integral en salud sexual y reproductiva
11. Incrementar la capacitación en salud mental para profesionales del sector salud
12. Ejecutar políticas públicas orientadas a la promoción de la salud mental comunitaria
13. Incrementar la capacitación en prevención de consumo de sustancias psicoactivas para profesionales del sector salud
14. Incrementar estrategias de sensibilización sobre el consumo de sustancias psicoactivas
15. Aumentar el conocimiento de signos y síntomas y necesidad de diagnóstico temprano
16. Capacitar al personal de salud en la identificación, abordaje y tratamiento de enfermedades poco comunes
17. Aplicar oportuna y completamente los esquemas de vacunación en la población objeto del PAI
18. Facilitar el el acceso, calidad y oportunidad en las instituciones de salud que ofertan el servicio de vacunación en el departamento

7. METAS DEL PROYECTO

INDICADOR DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	APORTE DEL PROYECTO			
			AÑO 0 2026	AÑO 1 2027	AÑO 2 2027	TOTAL
190502100	campañas para rutas materno perinatal,	Número de campañas	34	29	-	63
190505400	Implementación del plan para la prevención y atención de cáncer	Número de estrategias	34	29	-	63
190502000	campañas para la ruta de atención integral en consumo de sustancias psicoactivas	Número de campañas	40	23	-	63
190502200	Campañas de atención integral en salud mental, implementada	Número de campañas	30	33	-	63
190502600	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementada	Número de campañas	123	123	-	123
190502700	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Número de Campañas	123	123	-	123

8. PROPÓSITO DEL PROYECTO

Contribuir a la disminución de la carga de morbilidad en la población del departamento de Boyacá, mediante la implementación de estrategias integrales de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, orientadas a fortalecer los determinantes sociales de la salud, mejorar el acceso a servicios preventivos, y fomentar estilos de vida saludables. El proyecto busca articular esfuerzos intersectoriales, comunitarios e institucionales, con enfoque diferencial, territorial y de curso de vida, para garantizar intervenciones efectivas, sostenibles y culturalmente pertinentes que incidan positivamente en la calidad de vida y el bienestar de las comunidades más vulnerables del territorio.

El proyecto pretende mejorar las capacidades institucionales y sectoriales para la atención en salud sexual y reproductiva a través de las acciones de promoción y prevención, que faciliten una atención integral y humanizada para el abordaje integral de la mujer antes, durante y después del evento obstétrico a través de la implementación de la Ruta de Atención Integral Materno Perinatal (RAIMP), el abordaje de las violencias de género, el acceso universal a la prevención y atención integral en ITS, VIH/SIDA, la operativización de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud para la detección temprana de cáncer de mama, cuello uterino y próstata, la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes a través de la operativización del modelo de servicios de salud amigables implementados en las Empresas Sociales del Estado, además de las intervenciones dirigidas a la población y complementarias como el plan de intervenciones colectivas, desde los enfoques de derechos humanos, interseccional, de género y diferencial con base en los determinantes sociales que inciden en la población de Boyacá y los lineamientos del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031. Para esto se deben desarrollar acciones de fortalecimiento sectorial, comunitario e institucional, a través de la asesoría y asistencia técnica a los actores del SGSSS y el desarrollo de capacidades, con el propósito de obtener y mejorar los resultados en salud, lograr mayor capacidad resolutiva a nivel institucional sectorial y dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y a la normatividad nacional para la protección y garantía de la salud sexual y reproductiva con base en los derechos sexuales y reproductivos, logrando impactar los indicadores de morbi-mortalidad de la salud sexual y reproductiva que son de interés en salud pública, a través de acciones especialmente de integración del sistema de salud, para garantizar el nivel más alto de la salud sexual y reproductiva de la población del departamento de Boyacá.

Igualmente busca contribuir a la mejora de la salud mental en el departamento de Boyacá mediante la identificación, visibilizarían y abordaje del consumo de sustancias psicoactivas como un problema de salud pública que afecta emocional y psicológicamente a niños, adolescentes y adultos. Se busca promover entornos protectores, fortalecer las acciones preventivas y facilitar el acceso a servicios de atención psicológica, en articulación con el Plan Nacional de Drogas 2023–2033. La iniciativa pretende generar conciencia social, desestigmatizar la atención en salud mental y fomentar intervenciones comunitarias que prioricen el bienestar emocional de la población.

9. CIERRE FINANCIERO

A continuación, se encuentra el cierre financiero del proyecto:

CONCEPTO	%	VALOR
Costo Directo		$ 8.550.021.706,00
AIU	_%	$_
IVA	_%	$_
Interventoría	_%	$_
TOTAL INVERSIÓN		$ 8.550.021.706,00

Las fuentes de financiación y las vigencias presupuestales del proyecto son:

FUENTE / AÑO	Vigencias Presupuestales				TOTAL
	2026	2027	2028	2029	
SGP / Salud	$ 3.285.747.000,00	$ 3.417.176.880,00	$ -	$ -	$ 6.702.923.880,00
Propios Depto.	$ 1.587.097.826,00	$ 260.000.000,00	$ -	$ -	$ 1.847.097.826,00
Seleccione…	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Seleccione…	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES	$ 4.872.844.826,00	$ 3.677.176.880,00	$ -	$ -	$ 8.550.021.706,00

10. BENEFICIOS (ver MGA)

BENEFICIO No. 1

TIPO	BIEN PRODUCIDO	DESCRIPCION	MEDIDO A TRAVES DE
BENEFICIOS	FC inversión servicios	Ahorro por sobre costos en el Sistema de Salud en enfermedades de alto costo como VIH /SIDA, otras ITS, embarazos en la adolescencia, complicaciones obstétricas y materno perinatales, discapacidades e impacto social	Número

Descripción Cantidad: Numero de casos que se pueden evitar en sobrecostos al sistema de salud por enferedades de alto costo

Descripción Valor Unitario: Costo promedio de la atención integral de un paciente con una enfermedad de alto costo

CUANTIFICACIÓN DEL BENEFICIO			
PERIODO	**CANTIDAD**	**VR. UNITARIO**	**VR.TOTAL**
00	125	$ 35.500.000	$ 4.437.500.000,00
01	130	$ 30.850.000	$ 4.010.500.000,00
02	110	$ 25.830.000	$ 2.841.300.000,00
		TOTAL	**$ 11.289.300.000,00**

Tunja, 06 de octubre de 2025

INGRID MARGARITA GALAN DIAZ

SECRETARIA DE SALUD

Revisó: CANDY SAMANTA RODRIGUEZ CASTILLO – DIRECTORA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN
Proyectó: ANGELA MARCELA CUJABAN MONTAÑA -PROFESIONAL UNIVERSITARIO